

Año LIV -- Núm. 21.507

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 28 de mayo de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Charlatanismo político

Desde el advenimiento de la República se ha desarrollado en España un charlatanismo político, con el que se está causando grave daño al país y al régimen recién instaurado.

En cafés, casinos, tertulias, oficinas, talleres y en cuantos sitios se reúne la gente, el tema obligado de todas las conversaciones es la política.

Para todos los problemas nacionales tiene cada español las soluciones concretas preparadas, sin que admitan la más ligera modificación en su proyecto, que creen que es el único que puede salvarnos del cataclismo que se producirá si no se siguen las inspiraciones suyas.

Este prurito de convertirnos en legisladores, no lleva a buscar soluciones a todos los asuntos de la vida nacional, aun a los que no hay necesidad de tocar por estar bien planteados y desarrollados, que cualquier modificación sería contraproducente, y mucho más si se tiene en cuenta que la mayor parte de las veces los solucionistas carecen de la preparación necesaria, no para reformar, sino para poder hablar delante de una persona que conozca el caso a fondo, sin caer en el ridículo.

Con esto, como decía al principio, se causa un grave daño, pues a veces se llegan a formar estados de opinión en sectores que se creen perjudicados con una medida de gobierno, sólo porque lo ha dicho don Fulano y han coincidido con él don Mengano y don Zutano, que no tienen del asunto ni el más pequeño conocimiento y que a lo mejor ignoran que aquella disposición es necesaria para destruir lo establecido y construir el nuevo edificio sobre cimientos nuevos.

Para poder formar juicio de la marcha política, debemos asesorarnos de aquellos que hayan estudiado los problemas que se están solucionando, pero de los que conste que los han estudiado, no contentándonos con que digan que lo han hecho, que una vez bien enterados por los que de ellos tengan un perfecto conocimiento y procurando contrastar las diversas tendencias que dichos señores manifiesten y conociendo todo el plan de lo que se piensa legislar sobre el asunto, meditemos y pensemos los razonamientos y evoluciones que hemos oído.

Entonces será cuando estaremos en condiciones de poder apreciar por lo menos en líneas generales, ya que no pueda ser en muchos casos al detalle, la verdadera situación.

Claro que si nosotros tenemos medios y ocasión de hacer el estudio, además de escuchar el parecer de aquellas personas que pueden darnos, podremos entonces exponer nuestras ideas con la independencia del criterio propio.

Pero como esto la mayoría no puede hacerlo, hay que contentarse con el procedimiento primero. No quiere esto decir que tengamos que vivir a expensas de las ideas de los demás, ni que tengamos que pensar igual que piensan otros. No, lo que yo quiero, lo que recomiendo, es que antes de formar juicio sobre problemas que no conocemos, nos enteremos bien de la entraña de ellos y de las consecuencias que puedan derivarse de cada una de las soluciones que puedan darse.

Eso es lo que debe hacerse, pues el guiarse por lo que a uno se le ha ocurrido, cuando medio dormido todavía, empezaba a ponerse los calcetines, no conduce más que a formar un cúmulo de ideas a cual más disparatadas, que hace que nadie se entienda y que falta al Gobierno la asistencia, que siempre es necesaria, de un verdadero estado de opinión.

Marino VILLANUEVA
Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer tarde

Antes de comenzar la sesión, el gobernador visitó oficialmente al Ayuntamiento y anunció que el Ayuntamiento de Sevilla dará el nombre de Valencia a una de sus calles.

A propuesta de la comisión de Hacienda se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar fallidas varias partidas que afectan a don José Marco Alemany, don Javier Soler, don Mariano Zaragoza, don Gustavo Estela, don Mariano Navarro, doña María Soro y don Manuel Martínez.

Derribar la casa de la calle de las Botellas, propiedad de la Corporación.

A propuesta de la comisión de Fomento se concedieron permisos para realizar obras a don Domingo Ventura, Salvador Gisbert, vidua e hijos de Juan Bautista Solaz, Asilo del Carmen, don Manuel Giménez Villanueva, don Ramón Gisbert, don Agapito Tomás, don José Leivar, don Miguel Marinet.

Se acuerdan expropiaciones parciales, las necesarias para el ensanche del Camino de Valencia al Perelló y que hacen referencia a los siguientes señores: Francisco Cuallado, Emilio Esteve, Antonio Teruel, Vicente Ramírez, Jaime Brú, José Soler, José Carbó, Francisco Peris, Francisco Beltrán, Bautista Sánchez, Manuel Ferrer, Miguel Furió, Josefa Castelló y José Lliberós.

Se acordó que por la dirección de Caminos, y en los términos que estime oportunos, se realicen los trabajos necesarios para la degradación del trazado del Camino de la Dehesa al Aeropuerto Nacional en el trayecto próximo a éste.

Se leyó el siguiente dictamen, que quedó sobre la mesa en la sesión de 21 de marzo último, proponiendo que se amplíe en 250.000 metros cuadrados más la superficie a pavimentar por la S. A. E. Pavimentos Warrenite Bitulithic, y que el importe de las expresadas obras se satisfaga con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para el pago de las obras de pavimentación que ejecute dicha empresa.

Pasó a comisión.

Se anunció la subasta de la caza de la Albufera por 45.276'98 pesetas.

Se aprobó:

Que por las brigadas municipales y a costa de la empresa, se proceda al arranque de los carriles de la Compañía de Tranvías de Valencia, que ya no utiliza por estar terminada la instalación de las nuevas vías.

Que se arreglen y se pinten las barandas del puente de San José, y que por la comisión correspondiente se modifiquen, en sentido artístico, los soportes del alumbrado del referido puente.

Que por la Dirección de Caminos y en los términos que estime oportunos, se realicen los trabajos necesarios para la desviación del trazado del camino de la Dehesa al Aeropuerto Nacional, en el trayecto próximo a éste.

Que la calle interior de la Cooperativa de Casas baratas «Arte Mayor de la Seda», situada en la Partida del Zafrañan (Nou-Moles), se rotule calle del Arte Mayor de la Seda.

Ferias y Fiestas propuso la aprobación del dictamen de 26 de marzo último, relativo a que se celebre la Feria de Julio.

Se aprobó.

La comisión de Hacienda propone transferencias de crédito por 250.914'44 pesetas de los capítulos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 13 del presupuesto del año actual 1931 a los capítulos 7, 10 y 11, para Colonias escolares municipales y otras que subvenciona el Ayuntamiento, expropiaciones en apertura o ensanche de calles, reparación y conservación de la vía pública, reconstrucción del alcantarillado de la calle de Cuarte, reformas urbanas en la Isla del Palmeral y construcción y reparación de evacuadores.

Se aprobó el dictamen; pero pasó a Comisión lo que se refiere al capítulo 13.

Hacienda propuso que el suplemento de crédito de 80.000 pesetas para adquisición de material con destino al servicio de alumbrado, el de agua potable y otros varios, se sustituya por el siguiente: Capítulo 11, artículo 3, partida 31. Para satisfacer jornales y otros gastos en las obras de reparación y conservación de la vía pública, incluso los poblados anexionados, 80.000 pesetas; pero fue devuelto el dictamen a Comisión.

Se aprobó el crédito de 180.000 pesetas, que se transfiriere a la partida 37 del capítulo 11, artículo 3, para satisfacer intereses de demora a la Warrenite Bitulithic, S. A. E., por obras realizadas y no satisfechas en la pavimentación de calles de esta ciudad.

Se aprobó también que el jornal que la Corporación abone a sus obreros de las distintas brigadas se fije en seis pesetas a partir del 1 de junio.

Se acordó que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno solicitando que de la consignación de 500.000 pesetas destinadas para el pintano de Loriguilla remita por lo menos 250.000 para empezar los trabajos y remediar en parte la cuestión de los obreros sin trabajo.

El teniente de alcalde señor Bordanove presentó la dimisión del cargo de séptimo teniente de alcalde, por haber sido nombrado gobernador de la provincia de Alicante.

La Alcaldía de Vinaroz invita al acto de descubrir la inscripción que da el nombre de Blasco Ibáñez al paseo marítimo, que tendrá lugar el 28 de junio o el 5 de julio, interesando la asistencia de Banda de Música, a ser posible.

Da cuenta de su disposición designando a los señores Brau, San Vicente, Juan Mira y García Cabanes para formar la comisión de saneamiento de la playa.

Se dió cuenta de una proposición del señor Reyna referente a los solares sin edificar, de la que daremos más amplia cuenta.

Y se levantó la sesión, quedando reunidos los concejales en sesión especial de Pósitos.

¿Otra complicación?

Por si no era bastante la pretensión que tienen en Madrid de que el dinero recaudado por el Ayuntamiento para atender a la crisis obrera sea enviado allá—a lo cual se opone rotundamente el doctor Trigo—, se ha presentado otra pequeña complicación.

Y es que cientos de obreros de los que trabajan con volante del Ayuntamiento van a comer a la Asociación Valenciana de Caridad, con evidente perjuicio para los pobres que no ganan absolutamente nada.

Esta tarde irá el alcalde a hablar con el gobernador para tratar de esta cuestión.

La Albufera, para Valencia

La Albufera es ya de Valencia. Conforme. Pero resulta que la Albufera procede del Patrimonio Real. Y mientras otras ciudades españolas han sido beneficiadas gratuitamente con fincas procedentes de ese patrimonio, resulta que Valencia está pagando la Albufera...

Si no recordamos mal, le fué cedida por una cantidad equivalente a pagar 52.000 pesetas en veinte años.

Y, en efecto, van pagadas ya varias anualidades...

Ahora, el alcalde, según nos ha dicho este mediodía, piensa que el Ayuntamiento pida la cesión de la Albufera a Valencia.

Y la cantidad que queda por pagar sea destinada a saneamiento.

Es una bonita proposición... que no debe hacer olvidar, sin embargo, lo referente a las Torres de Cuarte y a San Miguel de los Reyes.

La Banda Municipal, a Córdoba

Como anunciamos, anoche salió la Banda Municipal para Córdoba. La acompañan los concejales señores Pascual Leone, Soler y Lambies, y el funcionario señor Pérez Lucia.

Lo del Valladar

Ante la queja que LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA formulaba anoche acerca del Valladar, el alcalde ha excitado a la comisión correspondiente para que, cuanto antes, resuelva el expediente del Molino que impide sea cubierto el Valladar, porque reconozco que es un asunto urgente y que afecta a la salud pública.

De este mismo asunto se trató en la sesión de ayer. Prometió el señor Bellver que en la próxima lo llevaría a la sanción del Ayuntamiento.

«Los propietarios de esta zona del ensanche tienen razón—dice la nota entregada— para quejarse, pero el Ayuntamiento no puede proceder de ligero en asuntos co-

Del momento

Victoria, Kent, según leo, va a recoger, delatores, en un siniestro museo mil hierros torturadores.

Grillos, cepos y cadenas, invenciones y maldades que agraxaron las condenas en las bárbaras edades.

Todo esto se procuró en las cárceles tener, y ninguno se cuidó tal «chatarr» de barrer.

Ellos estaban, y a montones estos hierros se guardaban. ¡Siniestras acusaciones! ¡Siglo XX! ¡Y allí estaban!!

Un Museo Arqueológico del crimen se va a formar donde este arsenal «biológico» sea posible guardar.

Después, este negro hierro de llanto y sangre empapado, saldrá del siniestro encierro para siempre libertado.

¿Qué se puede de él hacer? Se hará una cosa genial. Una estatua de mujer. De ¡Concepción Arenal!

Mujer que con alma pura lloró siempre la amargura del torturado y el pobre, ¡merece su estatua... sobre los hierros de la tortura!!

Después de marzo ventoso, ha pasado abril lluvioso y llegan las alegrías que da en sus amables días mayo florido y hermoso.

Tengo un vecino que está encantado con el brote de yemas aquí y allá, pero al que le «brotó» la flor de un grano en el cogote.

«Mi elogio a mayo es cumplido (dice el pobre dolorido). Pero este grano es cargante. ¡Vaya flor, mayo galante. la flor que en mí has florecido!!»

Mussolini ha dicho en la Cámara que fueron criminales las palabras de Benedicto XV calificando de «carnicería» inútil la guerra europea. «L'Osservatore Romano» califica a su vez de inconcebible esta opinión del Duce. ¿Cómo inconcebible? ¡¡Acertadísima!!

Mussolini que quería dar a Italia vida grata, pensó en tal «carnicería» por si así adquirir podía la carne... ¡¡fresca y barata!!

Un aviso innecesario: Esta «ripiosa» sección no es nunca de información y es siempre de comentario.

Así, digo al que ha advertido que la noticia es pasada, que... ¡no ha de ser comentada cosa que aún no haya ocurrido!

Con esto sólo se explica que yo no quiera variar. Y es más fácil criticar que hacer lo que se critica.

Sigo, pues, en forma llana los comentarios en que estoy. Quien quiera noticias de hoy, que las busque... ¡en quinta plana!

ENE

CALDERILLA

Hay, disponible, en esta Administración.

mo éste, donde un concejal del mismo advierte a la Corporación que el convenio con el propietario le parece algo elevado, y claro es que, atendiendo estas indicaciones, se ha de estudiar por la comisión la forma de ultimar dicho asunto.

A tal punto le interesa al señor Trigo esta cuestión, que mañana, con el arquitecto municipal señor Goerlich, practicará una visita al Valladar para enterarse sobre el terreno, no sólo de la «urgencia» del caso, sino también de las obras de continuación que haya necesidad de realizar para resolver de una vez esta cuestión que tanto afecta a la salud pública.

Donativos

Donativos recibidos en el día de hoy para remediar la crisis obrera: Don Manuel Escuder «Bazar de Esclava», 157 pesetas; don Francisco Banquells, 250; Dependencia de la Unión Naval de Levante, talleres de Valencia, 137; don M. L. de D., 50.

HOMBRES E IDEAS

EL CIUDADANO PRESTIGIOSO

Comunemente solemos llamar prestigioso al individuo híbrido cuyos actos los ordena una moral de lujo.

El tipo más generalizado es el del misionero que ejerce su ministerio sin burgosayal. Conozco a uno cuyas alas le permiten llegar de un vuelo al Pacífico; mas como dice que los infieles de allá son unos benditos canonicables comparados con los de acá, prefiere emplear su celo apostólico en las sacristías, en los salones y en algún que otro centro donde se realizan actos llamados (ignoro con qué propiedad) de afirmación social.

Hay seres tan desviados hacia una concreta concepción psicológica por el superior dominio de un rasgo sobre los otros, que no hay aderezo capaz de perturbar físicamente las líneas peculiares de sus espíritus. Algo parecido a lo que ocurre con el sabor de los ajos, ya que no existe cocinero con intuición bastante para confundir en la salsa la presencia del bulbo picante con cualquier artículo culinario.

Al señor prestigioso le he contemplado a través de variadas actitudes profanas, y aun en los instantes en que el medio vocinglero de una juerga ha hecho precisa la defensa mundanal de su identidad seglar, me ha parecido un capuchino.

No hay dos rostros iguales—se dice—. Y es verdad. Mas no deja de existir un trozo psíquico común a numerosos individuos unidos por vocación idéntica. La vocación no es, por ejemplo, en materia religiosa, profesión de fe, sino el sentir los hechos con la misma iniciación ideológica. Por ello, sentada esta premisa, pueden sujetos de las más opuestas creencias coincidir en el modo de apreciar filosóficamente la vida.

Cuando hemos conocido a algún propagandista, señor de lenguas barbas, nariz aguilena y gafas con armazón de oro, irreflexivamente hemos pensado que aquel demagogista podía ocultar un extraño matute. Luego advertimos cauteladamente que su oratoria ultraradical la inspiraba una táctica de edificante religiosidad.

Los herejes de la Reforma tenían grandes semejanzas dogmáticas con los volterrianos y paranoicos del siglo XVIII. Recordad las estampas y grabados miniaturistas de ambas épocas y encontraréis en ellos las mayores afinidades étnicas.

El cardenal Richelieu era un príncipe que encubría sus ambiciones con la púrpura de una dignidad eclesiástica, y Carlos II fué un lego mendicante elevado al Trono por una dinastía caudaca.

Aquel político que usó del tacto diplomático desde la corte más temida y fastuosa de Europa, tenía el mentón de la aristocracia dual sajona. Como el último Austria, se parecía a los hermanos profanos que cocinaban en las galeras armadas para transportar los tesoros del pillaje y enjaular indios.

El cardenal fué lo que era y no lo que parecía. Un rey con capelo que confesaba a la gran María de Médicis y ordenaba a Luis XIII, su minoritario y hermano en testa. Un señor que mandaba de Francia y se hacía servir la sopa por los más altos dignatarios. Carlos II, en cambio, fué un imbécil coronado, el juguete de un siglo propicio al embrujamiento y el más genuino representante de aquella España de la mojiganga, de un pueblo insensible a las afrentas coloniales y a los juicios de Europa.

La digresión histórico-comparativa de unos personajes nos ha alejado un poco del perfil del señor prestigioso. Volvamos a él para decir que, sin la espesa rotundidad de su abdomen, parecería la torre inclinada de la Catedral de Pisa. El símil es, en lo físico, de sorprendente exactitud. Bastaría reducir el provocativo esférico para hacer la línea sombrosa que permitiría un régimen alimenticio, para obtener en el hombre el garbo monumental de aquel prodigio artístico.

Hace años le vi en un Congreso Catequístico. Rodeado de mitras, su cabeza alargada y monda parecía tocada de mística palidez evangélica. Se me antojó unos señores sacerdotes planchados, indefinidos, que nos llegan de los cis-

mas religiosos de Oriente, o un monje de aquellos que presidían los Concilios de la Iglesia en los primeros siglos del cristianismo.

Hablabá, y su voz de ventriloquo cabalgaba atronadora hasta desvanecerse, fatigada, cual si llegara de lejanas tierras y de lejanos siglos. Sus barbas silbaban, movilizadas, como agitadas por un huracán, y el pánico a lo misterioso, ultraterreno, pintado en sus pupilas flamígeras, se cernía sobre la asamblea. Cuando acabó su discurso se abrieron amplios ventanales de luces y un aire fresco y tonificante renovó en nuestras fauces el resuello largo tiempo contenido.

El señor prestigioso pasearía hace años su apostolado por los pueblos de la Judea o entre las tribus que pueblan zonas prehistóricas de África si no se lo impidiera la gordura. Su mejor condición es la bondad. Más aun, el candor.

Empero tan excelentes atributos alguna vez los sombrea su distracción congénita. Distráidamente ignora cuándo nació, cuándo y cuántas veces ha renovado el pecho, en qué momento comenzó a hociquear, lujurioso, en las entrañas de la primera sinecura. Distráidamente ignora que el pan es un fermento de levadura y sudor, y que el hombre, al llegar la noche, debe entregarse a su conciencia jurada cuenta de los actos y pensamientos del día.

Distráidamente manosea en la memoria el proceso de sus rutas pretéritas para conceder a sus merecimientos el más puro valor arqueológico.

El señor prestigioso todo lo sujeta a la obra del tiempo. Un superviviente de la Edad Media sería el más firme ejemplar de autoridad. Un hombre neolítico debería gobernar al mundo. Un «statu quo» que recordara la obediencia milenaria de una ciudad de pastores abarcaría la concepción más bella de la existencia.

Con tal criterio de la vida no es difícil ganar de un salto la mayor altura climatológica. Además, el señor prestigioso se ha declarado misógino.

S. LETRAN

MILITARES

A presentarse

El soldado del Cuerpo de Inválidos Militares José Alemany Font se presentará cualquier día hábil, de 9 a 13 horas, en el despacho del comandante juez don Víctor Cancho Pison, situado en el Pabellón Militar del Mercado Central.

Orden de la plaza

Se ha dictado la siguiente: «Levantado el estado de guerra en la región y a fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de Orden Público vigente, los jueces instructores de procedimientos que persigan los delitos comprendidos en los bandos de declaración del estado de guerra, elevarán los autos en consulta a esta Capitanía general, cualquiera que sea el estado de instrucción de los mismos.

De esta disposición se exceptuarán los procedimientos relativos a hechos que por estar comprendidos en el Código de Justicia Militar es competente para conocer de ellos la Jurisdicción militar y los que se instruyen en la plaza de Elda, hasta tanto sea levantado el estado de guerra de la misma.»

Propuesta del capitán general para los obreros sin trabajo, aceptada por el ministro de la Guerra señor Azaña

El señor Riquelme nos ha manifestado que por el ministro de la Guerra ha sido aprobada la propuesta elevada por él para que la cantidad de treinta y seis mil pesetas, sobrante en la Comandancia del Somatén disuelto, de esta región, sean distribuidas entre las provincias que comprendían dicha Comandancia, con destino a los obreros sin trabajo, en la proporción siguiente, deducida del número de somatenistas inscritos en cada provincia.

Esta cantidad será enviada a los gobernadores civiles, en la siguiente forma:

Al de Valencia, 11.000 pesetas; al de Alicante, 5.000; al de Albacete, 6.000; al de Murcia, 7.500, y al de Almería, 6.500.

ESTAMPAS PARISINAS

Lamartine y Victor Hugo en Strasburgo

Invitado por M. de Castellane, he podido ir a la hermosa ciudad de Strasburgo, en donde el domingo se ha inaugurado el monumento a Lamartine y a Victor Hugo.

He podido apreciar en la ciudad alsaciana el afecto que se tiene a Francia y a cuanto se relaciona con la cultura francesa. El pueblo recuerda con cariño a los alemanes, que mientras estuvieron en posesión de aquel país trataron por medios suaves de germanizar a los habitantes. Por eso no los odian. Pero a Francia la quieren por encima de todo. Son franceses y se encuentran muy satisfechos de pertenecer a la madre patria, de la que estaban separados desde la guerra del 70, y a la que volvieron a unirse en 1918.

Amantes de la cultura francesa, admiradores de sus poetas, han erigido un monumento al autor de la «Historia de los Girondinos» y otro al de «Los Miserables».

Lamartine, que es uno de los primeros fulgores del romanticismo francés; el que cantó al amor en acentos armoniosos como nadie; el que supo celebrar las grandezas de Dios y entonó himnos a la inmortalidad del alma; el que afirmó que de los horrores revolucionarios, a pesar de haber ensayado una epopeya republicana, surge siempre «el ídolo que le sang ne souille pas», tiene ya su efigie en la ciudad alsaciana.

También aparece sobre su pedestal la figura del «enfant sublime», de Victor Hugo; el que en «Hernani» pintó la grandeza de la monarquía española después de que Carlos V fué nombrado emperador, así como la decadencia de la misma en el «Ruy Blas», bajo los sucesores del segundo de los Felipes; el autor inmortal de «Notre Dame de París» y de la «Leyenda de los siglos».

Las dos grandes figuras de la literatura romántica francesa tienen ya su monumento en aquella ciudad, tan amante de cuanto constituye una gloria para Francia.

M. de Castellane fué aplaudido por la muchedumbre cuando, en su discurso, expresó la adhesión cordial del pueblo de París a la manifestación que desarrolló en una misma apoteosis a dos de los cantores inmortales de la patria, ilustres por su genio y grandes por su civismo.

El pueblo de Strasburgo se ha considerado muy enaltecido al recibir, con motivo de la inauguración de ambos monumentos, a los ilustres personajes que han estado en la fiesta.

Representando a la Academia Francesa llegó M. Lecotne, y con él otros miembros de distintas Academias y Liceos, además de numerosos personajes de París y de otras ciudades.

La capital alsaciana ha sabido glorificar a dos grandes figuras, que, cada una a su manera, supieron hermoear el espíritu francés con sus excelas producciones, que serán orgullo de Francia y servirán de emulación a las demás naciones.

JORGE DEBLANC

París.

(Prohibida la reproducción.)

De otras cosas sólo puedo decirles—continuó el capitán general—que me ha visitado una numerosa comisión de la Derecha Liberal Republicana del pueblo de Fuente la Higuera, acompañada por don Ricardo Pardo, del Comité de Valencia, la cual me ha ofrecido sus respetos, y con igual fin me han visitado también el director del Conservatorio, don Pedro Sosa, con el secretario y vicesecretario señores Martínez y Fornet.

Terminó diciéndonos que el secretario del Ayuntamiento de Lloasa de Ranes le había invitado al acto de la inauguración de un casino republicano.

Un telegrama interesante

Por el ministerio de la Guerra, en telegrama de 22 del actual, se dice al excelentísimo señor capitán general de la región lo siguiente:

«Orden relativa a no incorporación sargentos procedentes Cuerpo Vigilancia («Diario Oficial» número 107), debe entenderse que es autorización, pudiendo, por tanto, incorporarse a su Cuerpo el que así lo desee, subsistiendo todo lo referente a haberes.»

ZARZA IODURADA DOCTOR GREUS. — Excelente depurativo de la sangre. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Las nubes, que hace unos días entoldan el firmamento, condensándose anoche de ocho y media a nueve, dejando caer un fuerte chaparrón, que duró poco.

Hoy hemos comenzado la mañana con sol espléndido, brisa del Suroeste y temperatura (a las ocho), de 20 grados y 6 décimas.

En pleno día los termómetros al aire libre señalaban, a la sombra, de 25 a 26 grados.

La ligera depresión que ayer inició el barómetro ha continuado hoy, señalando 758'8 milímetros, y la humedad relativa es de 83'3 grados.

En la información telefónica de un colega de la mañana encontramos el siguiente despacho:

«El hecho de estar en Madrid don Sigfrido Blasco y don Fernando Valera, ha dado motivos a que se hablara de la candidatura para las elecciones a diputados a Cortes por la circunscripción de Valencia»

Se han dado los nombres de Lerroux, Blasco, Valera, Mariano Gómez y Bartaual; pero esto no pasa hasta ahora de ser un rumor, que de confirmarse será una propuesta para que la aprueben los partidos de Valencia.»

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso que se cerrará el día 1.º del próximo septiembre para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, núm. 1, Madrid) dentro de un sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituido por la Junta directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los ingenieros de montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000, según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas — sin distinción ni excepción alguna — se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Sánchez de León Hermanos, S. A. — Visitas sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

En la Escuela de Puericultura continúa desarrollándose el curso que se anunció.

Aparte de las lecciones teóricas y los ejercicios prácticos de Higiene Dental y Ocular, alimentación, laboratorio, talla, vestido y baño, se han hecho visitas de instrucción a la Inclusa y salas de niños enfermos del Hospital y Facultad de Medicina, Guardalaetantes de la Fábrica de Tabacos, Instituto Municipal de Puericultura, Casa Beneficencia, Casa Misericordia y Sanatorio de la Malvarros.

Mañana viernes se proyecta visitar la Escuela de Reforma de Burjasot-Godella.

Para que las alumnas puedan conocer la actuación de la Cátedra Ambulante de la Escuela de Puericultura, se organiza, para el próximo lunes, una sesión en honor de dichas señoritas a la que están invitadas las autoridades, concejales y diputados provinciales y madres lactantes matriculadas en este curso.

Sánchez de León Hermanos, S. A. — El sábado 30, día de reclamo mensual.

Las presidentas de las obras benéficas y sociales de Valencia han expresado su firme adhesión y la petición de las mujeres católicas al presidente del Gobierno provisional de la República.

El telegrama enviado dice así: «Madrid.—Presidencia Gobierno provisional.—Presidenta y Junta directiva Acción Católica de la Mujer Valenciana, con veintisiete mil adheridas, envía respetuosa y firme adhesión al escrito presentado por mujeres católicas Madrid al presidente Gobierno provisional.»

Sánchez de León Hermanos, S. A. — El sábado 30, ventas de reclamo.

TEATRO REGIONAL

Nuevos avances de la comedia valenciana

Acaba la temporada, en el nuevo teatro Alkazar, con la misma simpática solemnidad de sus comienzos.

Subrayaron todos los cronistas de la Prensa la importancia de la valenciana empresa que iniciaba una época de enaltecimiento del teatro regional, con prestigiosos autores y seleccionados intérpretes, en un salón elegante y confortable, digno del público ciudadano que había de honrarlo con su presencia.

Ahora termina la temporada oficial, cuando aún perdura el eco de la amenísima Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa, y los tres títulos de las obras estrenadas se mantienen en el cartel con general beneplácito del público.

Ha sido, pues, una campaña gloriosa para autores, artistas y amantes del teatro valenciano. Durante esa temporada — que se inició el 6 de febrero y terminará el 31 del actual — los señores Hernández Casajuana, Juan García, Martí Orberá, Meliá, Peris Ce'ida, Serrano y Thous han estrenado once obras, que suman un total de veintitrés actos.

Y no ha sido un trabajo de aluvión, desordenado y desorientado, sino que todos han puesto la mejor voluntad para ofrecer diversidad de matices, a fin de que, entre los gustadores de nuestro teatro, tengan satisfacción todos los paladares.

Las disciplinadas huertas artísticas de Vicente Mauri abandonan el cartel de invierno al mismo tiempo que incorporan a sus filas un valiosísimo elemento: la primera actriz Carmen Nieto, que conquistó laureles en campañas teatrales castellanas y hoy viene a cultivar rosas en los recién abiertos y ya floridos jardines de la comedia valenciana.

Es otra bella realidad que alborozará a los amantes de nuestra escena.

Dispuesta estaba la marcha de la compañía del Alkazar para actuar fuera de la región; pero los autores desean que la presentación de la primera actriz sea en Valencia, y han solicitado del empresario señor Barber que, aprovechando la terminación de la temporada en el teatro Eslava, trasladase a este escenario los elementos del Alkazar.

El deseo va a ser cumplido. Y el día 3 del próximo junio se levantará el telón del lindo teatro de la calle de Pi y Margall para tal solemnidad.

Va a ser como una síntesis de la temporada de comedia valenciana. El repertorio del Alkazar será «reprimado» en su totalidad, y el público verá, en conjunto, lo que durante cuatro meses se ha estrenado en aquel teatro.

Autores, artistas y público están de enhorabuena.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

EL LABOREO DE LAS FINCAS RUSTICAS

La Cámara ha enviado un escrito al ministro de Economía con motivo del decreto del 7 del actual, publicado en la «Gaceta» del 8, referente a impedir que por falta del correspondiente laboreo no rindan las tierras lo que debieren, con grave daño de la economía nacional y de la clase obrera.

En el mencionado escrito, después de loar el espíritu que informa la mencionada disposición del Gobierno provisional de la República, manifiesta a la Cámara no cumplir con sus deberes colaboradores si no llamase la atención del Gobierno acerca del hecho de ser la provincia de Valencia, casi en su totalidad, una verdadera excepción entre las demás en orden al cultivo y aprovechamiento de la tierra, y añade que en Valencia no existen, por fortuna, esos extensos latifundios que son escarnio a la pobreza y verdadero hurto al patrimonio nacional, la propiedad se halla tan dividida que centenares de miles de grandes y pequeños propietarios parece que tengan sus raíces en el pedazo de tierra que cultivan, que visitan a diario, constituyendo una constante preocupación. El cultivo intensivo a que se somete la tierra hace indispensable que se le dedique de continuo energías personales y todo género de elementos estimuladores de producción, ya que un pequeño abandono constituiría una verdadera catástrofe para el propietario, que sufriría el colono las tristes consecuencias de la inactividad, de la despreocupación o de la ignorancia. Y como los continuos cuidados que la tierra exige requieren brazos inteligentes que los apliquen, es muy difícil el problema del paro.

Las huertas valencianas, en general, son verdaderos jardines logrados por la mano del hombre y hasta las tierras de secano son vergeles merced a la labor asidua, inteligente y agotadora de todos. Baste decir que en un período de treinta años, aproximadamente, los agricultores valencianos, con su solo esfuerzo, sin ayuda económica del Estado, han convertido de secano abrupto en regadío unas treinta mil hectáreas. Afortunadamente, pues, para la provincia de Valencia, no tiene aplicación dicha iniciativa, por tanto para que el propio Gobierno rinda a esta laboriosa región, metrópoli de la agricultura española, público testimonio de consideración a su espíritu de trabajo, solicita la Cámara sea exceptuada Valencia del decreto de 7 del actual y órdenes aclaratorias.

LA MOSCA DEL NARANJO

Aunque los trabajos no se habían hecho públicos hasta que no se diera fin a ello con la consecución de los propósitos, como quiera que la prensa ya se ha ocupado del asunto, se hace constar que el día 8 de junio próximo saldrá de los Estados Unidos, directamente a Valencia, en el «Marqués de Comillas», los parásitos de la Ceratitis Capitata, Opilus Humilis, destructor, según aseguran los técnicos, de la llamada vulgarmente «mosca del naranjo».

Al recibir la Cámara el telegrama del agregado agrónomo de la Embajada española en Washington, anunciando el envío y con el objeto de que lleguen los mencionados insectos en condiciones aptas para su propagación y utilidad, la Cámara, por indicaciones del embajador, está dispuesta a subvencionar el viaje de un técnico

desde la capital de la República norteamericana a Valencia.

Los mencionados insectos quedarán en la Granja de Burjasot a disposición del ingeniero director de la Estación de Fitopatología Vegetal.

SUCESOS

UNA CUADRILLA DE RATEROS ASALTA DISTINTOS CORRALES DEL POBLADO DE CAMPANAR

Entre el vecindario de dicho pueblo reina estos días gran alarma motivada por la presencia de una cuadrilla de rateros que ha tomado el poblado como campo para sus fechorías.

Anoche los rateros asaltaron los corrales de dos casas llevándose 30 gallinas y varios palomos que había en una de ellas, y 12 de la otra.

La presencia de los rateros fue advertida por varios vecinos que salieron en su persecución sin lograr darles alcance.

Excitamos el celo de la Guardia civil del puesto de Benimámet, seguros de que estarán en sus manos los autores de estas fechorías.

EN LA CARRETERA DE MADRID TRES SALTEADORES ATRACAN A UN HUERTANO, HIRIENDOLE DE GRAVEDAD

En las primeras horas de la tarde de ayer marchaba por la carretera de Casas del Campillo (de Valencia a Madrid) con dirección a Alberique, donde tiene su domicilio, el jornalero Ramón Fuster Oltra, de 85 años, conduciendo un carrito del que tiraba un borriquillo, acompañándolo dos hijos suyos de corta edad, sentados sobre el cargamento de frutas que transportaban para el mercado.

De improviso surgieron tres desconocidos, quienes pistola en mano intimaron a Ramón Fuster para que les entregase cuanto dinero tuviera.

En aquel momento apareció en el camino un autobús de viajeros, que se dirigía a Villanueva de Castellón, y al verlo el atracado resistió para dar tiempo a que el coche se acercara.

Los atracadores, al verse descubiertos, dispararon sobre Ramón Fuster, y se dieron a la fuga, mientras la víctima caía al suelo ensangrentado.

Los viajeros del autobús, que vieron cuanto ocurría, se lanzaron en persecución de los ladrones, logrando detener a uno de ellos, llamado Francisco Comes Ibarra, natural de Aleira.

Una hora después de haber ocurrido el suceso, en término de Guaduasur, la Guardia civil detuvo a otro de los atracadores, llamado Antonio Sabater Manera, natural de Murcia.

Al conducir a los detenidos a la cárcel de Alberique, el pueblo en masa intentó lyncharlos, evitándolo la prudente energía del teniente de la Guardia civil don José Martín y fuerza a sus órdenes.

La víctima, Ramón Fuster Oltra, fué trasladado con grandes precauciones al Hospital provincial, en donde el médico de guardia le apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región maseterina derecha, con una trayectoria cuya dirección es de abajo arriba y de fuera adentro, sin orificio de salida. Pronóstico grave.

LA HAZAÑA DE UN RATERO

A las diez de la noche, cuando estaba retirando el puesto de periódicos que junto a una de las rejas del Banco Español del Río de la Plata tiene instalado un modesto vendedor, se vió sorprendido por la desagradable presencia del joven de 24 años, llamado Luis Pallá Méndez, que aprovechando un descuido se apoderó de un cestito en el que guardaba el industrial el importe de la recaudación del día de ayer, que ascendía a 123 pesetas.

El ratero, tras apoderarse de dicha cantidad, echó a correr, siendo detenido a los pocos momentos en la calle de Pérez Pujol por los agentes de Policía Leaga y Verano, que acudieron al lugar del suceso, atraídos por los gritos dados por el perjudicado y los transeúntes.

El ladrón, en su huida, fué tirando el dinero que había robado, pudiendo afortunadamente recogerse todo.

EN VINALES INTENTAN IMPEDIR LA CELEBRACION DE UN MITIN REPUBLICANO, RECIBIENDO A TIROS A LOS ORADORES

Anoche debía celebrarse en el vecino pueblo de Vinalesa un mitin organizado por el partido Unión Republicana Autonomista.

Parece ser que desde que este acto fué anunciado, algunos caracterizados elementos hicieron una intensa propaganda entre las mujeres y jóvenes con el fin de impedir la celebración del mitin republicano.

Exaltados los ánimos, llegaron anoche los oradores autonomistas, y en cuanto se les reconocieron, fueron rodeados por un grupo de hombres y mujeres que con latas de

petróleo y otros objetos producían un ruido ensordecedor.

En medio de aquella gritería sonaron varios disparos, y el concejal señor Brau y sus acompañantes hubieron de refugiarse en el Ayuntamiento, donde poco después ingresó herido por arma de fuego un joven vecino de Vinalesa llamado Francisco Navarro Rodríguez.

Acudió la Guardia civil de Masamagrell al tener noticia del suceso, y custodiados por la fuerza pública pudieron salir del pueblo los unionistas.

El señor Brau ha denunciado el hecho al juzgado.

INTENTO DE SUICIDIO

José Estor García, de 29 años, pintor, domiciliado en la calle de la Cruz, número 7, bajo, intentó suicidarse ayer, ingiriendo cierta cantidad de ácido sulfúrico.

En la casa de Socorro del Museo, adonde fué conducido por unos vecinos, le apreciaron una intoxicación de carácter grave y después de serle aplicados los remedios que determina la ciencia fué trasladado al Hospital, donde ingresó.

EN LA CALLE DE LA ERMITA TRES SUJETOS ATRACAN A UN TRANSEUNTE Y LE ROBAN

Anoche iba don Antonio Bravo Hernández, de 32 años, vecino de Alicante, por la calle de la Ermita, cuando se le acercaron tres individuos que le preguntaron por cierta calle. Contestó don Antonio que era forastero y desconocía la ciudad, y entonces se abalanzaron sobre él, quitándole 200 pesetas en billetes y 50 en plata que llevaba en el bolsillo interior de la americana, dándole a la fuga.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Graña

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santa María Magdalena de Pazzis, virgen; San Alejandro, mártir, y Santa Teodosia. Misa y oficio de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado y conmemoración de Santa María Magdalena de Pazzis.

TEMPORA.—Abstinencia de carnes.

CUARENTA HORAS.—Principian en el monasterio de la Santísima Trinidad. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7:30 a nueve. C. de San Vicente de Paul.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Vía Crucis.

Cultos para mañana:

La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá su misa y Comunión reparadora, a las siete y media.

—Ejercicios de los viernes en honor a Jesús Crucificado:

En el Colegio de Corpus Christi, Patriarca, después de la misa conveñtual, «Miserere» solemne ante la imagen de Jesús Crucificado, y visita a las Santas Reliquias.

En la iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., y por la tarde, a las 4:30, ejercicio con sermón.

En Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, Rosario y Vía Crucis.

En Santo Tomás, a las seis tarde, Rosario y Vía Crucis.

En San Lorenzo, a las siete tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 tarde, Vía Crucis con plática.

—Novenarios a Nuestra Señora de los Desamparados:

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10:30 noche; El señor Badanas (estreno).

TEATRO APOLO.—A las 10:15 noche; Cine y fin de fiesta por Luisita Esteso.

TEATRO RUZAF.—A las 10:15 noche; Cine y variedades.

TEATRO ALKAZAR.—A las 10:15 noche; ¡Com esta el patii...!

El malcarat y La bolcheviqui del Carme.

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5:45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4:45 tarde y 9:30 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:45 noche.

CAPITOL.—Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12:30 noche.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de JEREZ Depositario: Ramón Casanova Boix Pi y Margall, 74 TELEFONO 16.101

MESTALLA OLYMPIA Tarde y noche Programa

Domingo a las 4'45

Arenas-Valencia

Gran partido de campeonato de España

T. quilla: Hoy (e s) 8'30; viernes, de 10'30 a 1 y de 4 a 6'30; sábado, de 10 a 1 y de 4 a 9 noche.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiera mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso.

Lea usted todos los días LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

OLYMPIA Tarde y noche Programa

DRACULA Es fantástico, inverosímil, desconcertante y misterioso. Es la novela de BRAM STOKER. Completa el programa una comica y el NOTICARIO FOX.

CAFÉ SUBLIME la vendé SIXTO AYORA SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284 - VALENCIA

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

(Empresa Andrés Soler) Compañía moderna de dramas y comedias

Primer actor: FERNANDO SOLER

Hoy, a las 10'30 noche

Estreno de la tragi-comedia en tres actos, de Carlos Arniches.

EL SEÑOR BADANAS

Mañana, a las 10'30 noche:

EL SEÑOR BADANAS

—Ejercicios de los viernes en honor a Jesús Crucificado:

En el Colegio de Corpus Christi, Patriarca, después de la misa conveñtual, «Miserere» solemne ante la imagen de Jesús Crucificado, y visita a las Santas Reliquias.

En la iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., y por la tarde, a las 4:30, ejercicio con sermón.

En Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, Rosario y Vía Crucis.

En Santo Tomás, a las seis tarde, Rosario y Vía Crucis.

En San Lorenzo, a las siete tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 tarde, Vía Crucis con plática.

—Novenarios a Nuestra Señora de los Desamparados:

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

En los Santos Juanes, a las siete, predicando el doctor Llúcer.

En San José de la Montaña, a las once, misa, y a las cinco tarde, ejercicio con sermón por el capellán de la casa.

En San Andrés, a las 6:30 tarde, con sermón por el Padre Corróns, S. J.

APOLO

CINE Y VARIETES Hoy, a las 10:15 noche: Despedida de la genial artista LUISITA ESTESO

En el programa de cine figura la proyección de la bonita película

Un muchacho en la calle por Johnny Walter.

Butaca, 1'50 ptas. - General, 0'40

Sáb. do, debut de la compañía de José Latorre, con el estreno de la obra de actualidad, de José María Latorre.

Los héroes de la República o Los sucesos de Jaca

LIRICO

HOY, a las 10 noche

BUTACA, 1'50

Una cómica en dos partes

Revista sonora Paramount

PEPITO EL ACORDEONISTA dibujos sonoros.

Exitu rotundo y definitivo de Emil Jennings, el coloso de la pantalla, en

LA ULTIMA ORDEN

Película muda, con adaptación musical, que fué prohibida por un general de la Dictadura.

Cinema Suizo

Hoy, a las 9:45 noche

Estreno de la magnífica película

EL ROBO LEGAL

por la simpática Bebé Daniels.

Completará el programa la hermosa comedia

¡VIVA LA VIDA!

por Nicolás Colline.

Una revista y una cómica

HOY, a las 10 noche

BUT

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros de ayer noche

Comenzó a las seis de la tarde, y a la entrada el presidente manifestó que le había visitado una comisión de la Asociación de Patronos, interesándose varios asuntos; el ministro de Trabajo dijo que daría cuenta del proyecto de decreto dictando normas para que las Cajas colaboradoras faciliten préstamos a los Ayuntamientos, y otra prohibiendo el empleo de la cerusa en la pintura.

El ministro de la Gobernación dio informes de los sucesos de San Sebastián, que en otro lugar van insertados.

A la salida fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia:

Dió cuenta el presidente de la visita de la comisión que prepara el traslado a España de los restos de Blasco Ibáñez.

Se designó al jefe del Gobierno para que asista al acto de Valencia, al ministro de la Guerra para que asista al acto de Madrid y al de Instrucción pública para que asista al de Barcelona.

El presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le han dirigido las señoras coparticipes en la empresa Prensa Española en defensa de los intereses editoriales de la misma.

El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes no redactados en forma administrativa de igual petición, pasara al ministerio competente, o sea al de Gobernación, y apreció que pudiesen accederse al uso por la empresa del establecimiento industrial y a la publicación de la revista «Blanco y Negro», no procedía levantar la sanción impuesta al periódico «B. O.»

Guerra:

Varios expedientes, entre ellos uno relativo al indulto de los prófugos y desertores.

Gobernación:

Se examinó la petición de las entidades representativas de San Sebastián solicitando que se autoricase el juego.

El Gobierno acordó denegarla, manteniendo la prohibición en toda España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

Trabajo:

Aplicación del Reglamento de la ley prohibiendo la cerusa en la pintura.

Decreto estableciendo normas para los préstamos de las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión para los pequeños labradores.

Hacienda:

Se estudiaron las bases de nuevas disposiciones para vigorizar las ya existentes para contener la evasión de capitales.

Decreto admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta castreña a don Carlos Molins.

Otro autorizando el aumento de la circulación fiduciaria dentro de los límites establecidos por la ley de Ordenación bancaria.

Instrucción pública:

Admitiendo la dimisión de los cónsules primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y nombrando para los mismos a las personas que han de sustituirlos.

Aceptando la dimisión que ha presentado el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno y nombrando el nuevo Patronato.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 19 de febrero de 1915 que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando rector y vicerrector de la Universidad de Oviedo.

Decreto derogando el real decreto del Directorio Militar de 14 de diciembre de 1923 relativo a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del Archipiélago Canario.

Dictando reglas para la conservación de las obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

Unamuno vota en contra de una proposición

Salamanca.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutieron una proposición suscrita por varios vecinos solicitando la colocación de los bustos de Galdá y de don Juan Hernández en la fachada del Ayuntamiento que da a la plaza.

La proposición fué aprobada por mayoría, votando en contra el Sr. Unamuno, quien alegó que la modificación iba en contra de la estética.

Detalles del registro del equipaje de Feced

Ampliando el señor Galarza sus manifestaciones acerca del registro efectuado en la maleta de Feced, ha dicho:

Se encontraron en ella numerosos documentos, que al examinarlos se procede con toda minuciosidad, haciéndolo personalmente el de algunos el señor Galarza.

De tales documentos hay varios que carecen de interés, por reducirse a impresos ya publicados con el pie de imprenta y ejemplares del folleto original de Feced, «Por qué no mató a Martínez Anido».

También fueron halladas varias cartas cuya importancia no puede determinar de momento.

Además se encontraron numerosas cuartillas reunidas en grupo y atadas, y cuyos títulos hacen suponer que Feced proyectaba en la actualidad la publicación de varios libros y folletos.

Los epígrafes son los siguientes:

«La banda de los 50 o la horrible venganza del 50»; apuntes en forma de novela, referentes a un tal Conde Serrat; «Carceleros y cabos de vara o asesinos uniformados», constituyendo dos manuscritos de 98 y 77 páginas, respectivamente, dedicados a Eduardo Zamacois, en las que se relatan envanamientos y otros delitos; «Crimenes de la secta y terrorismo sindical o el Comité de los 25»; 122 cuartillas en las que se cuentan episodios del terrorismo en Barcelona, dándose detalles de los lugares donde se cometieron diversos atentados, así como también quienes fueron los autores y las víctimas de los mismos; «Carceleros»; 80 páginas con relatos de la vida en el interior de la cárcel; «Crimenes de la secta anarcosindicalista»; 278 páginas que comprenden también episodios de la época del terror en la capital catalana, y otros folletos; una imprenta y un sello de goma del Sindicato profesional de la defensa proletaria.

Añadió el señor Galarza que había recibido unos documentos en extremo interesantes relacionados con el asesinato de Layret, que serán objeto de investigación.

Uno de ellos es una fotografía de un anónimo recibido en 1922 por una persona residente en Barcelona, amenazándole con el asesinato y en la que se dice textualmente: «Te mandaremos al Cementerio como a tu amigo Layret y otros revolucionarios».

Otro de los documentos es una carta con una fotografía, cuyo texto carece de interés, pero que lleva la firma de un conocido sindicalista del Libre.

Acompaña tal documento la fotografía del dictamen de un perito calígrafo, afirmando que la letra de la carta anónima a que antes se hace referencia y la firma del citado sindicalista del Libre corresponden a la misma persona.

«He dado orden—dijo—para la busca y captura de este sindicalista, y creo que con ello habremos dado seguramente con uno de los asesinos de Layret.»

También dijo el director de Seguridad que tiene en su poder el fichero de la entidad «Los cruzados de España», y diversas fotografías en las que aparecen el uniforme y las insignias que habían de usar los afiliados a esta entidad monárquica.

Terminó sus manifestaciones a los periodistas el señor Galarza, diciendo que había recibido 300 pesetas del Banco Alemán Transatlántico, con destino a los huérfanos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, y que estaría unas horas ausente de Madrid, pues en las primeras horas de la tarde saldría para Zamora, de donde regresaría por la noche.

Los decretos firmados ayer

Fueron los siguientes:

De Instrucción:

Artículo primero.—Cuando la Dirección general de Bellas Artes tenga conocimiento de que alguna obra artística se halla en peligro de perderse o deteriorarse por falta de la debida custodia, podrá disponer el traslado de la misma al Museo provincial, y si ésta no se hallase debidamente autorizada, a uno de los Museos nacionales.

El depósito de estos centros se entenderá hecho con carácter temporal, y antes de retirar las obras de arte donde se hallaren, la autoridad encargada de hacerlo extenderá acta por triplicado en que conste por qué se adopta esta determinación, el reconocimiento del derecho a ser reintegrado, donde se hallará cuando cesen las circunstancias que aconsejen aquella medida, y la descripción detallada de las obras de que se trate.

De las tres actas referidas una se entregará al jefe de la entidad en que las obras se hallen; otra a la autoridad del centro en que se depositen, y la tercera se enviará a la Dirección general de Bellas Artes, para su archivo en la sección del Tesoro Artístico Nacional.

Artículo segundo.—Si el peligro para las obras de arte fuera inminente, el gobernador civil de la provincia, sin previa consulta, podrá incautarse de ella, dando un recibo provisional y trasladándola a lugar seguro, comunicándolo por telegrafo a la Dirección general de Bellas Artes, para que ésta dicte las oportunas disposiciones, a fin de dar cumplimiento al artículo anterior.

Artículo tercero.—La autoridad encargada de efectuar la incautación temporal será el gobernador civil de la provincia o el director general de Seguridad de Madrid, los cuales podrán denegarla, procurando siempre con la urgencia del caso, no lo impida, que intervenga en la misma el delegado de Bellas Artes, como especializado en la materia.

A cargo de éste estará la descripción de los objetos en el acta y las medidas precautorias para que no sufra deterioro en el traslado la obra de que se trate.

Artículo primero.—Queda derogado el real decreto del directorio militar de 14 de diciembre de 1923, que se refiere a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago de Canarias.

Artículo segundo.—A partir de la fecha en que se establezcan los créditos correspondientes en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los catedráticos y profesores que por oposición o concurso sean trasladados a los centros de Canarias, se les abonará en concepto de residencia, el 50 por 100 sobre sus respectivos haberes, y será de cuénta del Estado el costo del viaje desde la Península al citado archipiélago, cuando el motivo de los mismos sea por las razones mencionadas o por licencia especial que el ministerio entienda que debe darse a dichos beneficiarios.

La Asamblea del partido Radical Socialista

Ayer se celebró la primera sesión de la anunciada Asamblea del partido Radical Socialista.

Asistieron numerosos delegados de provincias.

El señor Salmerón, actual director de Obras públicas, explicó la actuación del Comité del partido, desde su constitución hasta que se implantó la República.

Después hicieron uso de la palabra varios oradores.

El señor Estalles, representante de Madrid, pidió que los ministros del partido dieran explicaciones acerca de su actuación.

El de Fomento manifestó que no creía que eso fuera del momento presente, y que en todo caso lo haría ante el Parlamento.

Esta discusión produjo algún revuelo.

Después intervino Marcelino Domingo, para explicar el alcance del Pacto de San Sebastián.

Por lo avanzado de la hora pidió que se suspendiera la discusión hasta hoy, a las cuatro, y así se acordó.

En la próxima sesión se tratará del segundo punto del orden día, referente a la posición del partido ante las próximas elecciones constituyentes.

Los sucesos de San Sebastián

SEIS MUERTOS Y VEINTIUN HERIDOS

Ampliando las noticias publicadas en nuestra edición de anoche acerca de los sucesos a que dió origen la huelga general planteada en San Sebastián durante la noche y madrugada, se han recibido los siguientes informes:

San Sebastián.— Los sucesos comenzaron por la mañana.

A primera hora grupos numerosos recorrieron la población obligando a los dueños de establecimientos a cerrar las puertas y haciendo parar a los obreros que trabajaban en la construcción de algunos edificios.

Asimismo consiguieron que cesase la circulación de tranvías, volcando un coche de la línea de Hernani, en la calle de Garibay.

En Ategorrieta centenares de obreros desbordaron las fuerzas de la Guardia civil, la cual hizo una descarga al aire y después disparó contra los grupos que no se sometían.

Resultaron dos muertos y numerosos heridos, varios de ellos de gravedad.

El gobernador resignó el mando en la autoridad militar.

En la clínica Neremburg ingresaron dos muertos y un herido.

En la casa de Socorro y en el Hospital se prestó asistencia a varios heridos.

A las diez y media de la mañana llegaron a la casa de Socorro de la calle de Garibay varios automóviles cargados de heridos.

En primer lugar llegó un taxi con tres heridos; uno de ellos grave.

Después en camionetas llegaron otros que fueron asistidos en dicho centro benéfico.

Los obreros que acompañaban a dichos vehículos se reunieron en las inmediaciones de la casa de Socorro, formando un grupo que engrosó rápidamente y que se puso en marcha invitando al paro a los que trabajaban en unas obras de la Avenida de la Libertad.

Estos mismos grupos obligaron al cierre de los comercios, extendiéndose por la plaza de Bilbao.

Cuando llegaron a la calle de Garibay coincidieron con el tranvía de la frontera y los conductores fueron invitados a sumarse al paro.

Los grupos obligaron a los viajeros a abandonar el vehículo, que fué volcado por la multitud.

También obligaron al paro a los conductores de taxis.

La huelga se extendió con gran rapidez.

Pocos instantes después de volcar el tranvía llegó a la Avenida una sección de migueletes, que dieron un toque de atención, dispersándose los grupos y quedando dueños de la situación.

Cuando la multitud procedía a derribar el tranvía, tuvo que suspender su trabajo para dar paso a otra camioneta cargada de heridos.

En la casa de Socorro, al tenerse noticia de los sucesos ocurridos en la carretera de Pasajes, se dieron las órdenes oportunas para que se preparasen los servicios de asistencia.

El doctor Cardenal y el practicante dieron aviso al Hospital, de donde llegaron varios médicos, practicantes y enfermeros. Varios doctores prestaron su colaboración al personal de la casa de Socorro.

La jornada fué en el benéfico establecimiento de gran movimiento y agitación.

Algunos de los obreros ingresaron en estado gravísimo y fueron operados por el doctor Eizaguirre.

Uno de ellos, llamado Luis Centeno, presentaba herida de bala en el hombro derecho, con orificio de entrada y salida. Pronóstico reservado.

José Suárez presentaba una herida en el tórax con orificio de entrada en la región costal y salida por la espalda.

Fué uno de los operados y continúa en gravísimo estado.

Los sucesos revistieron importancia en Pasajes, donde el paro fué general.

Grupos de huelguistas recorrieron fábricas y talleres invitando al personal a abandonar el trabajo.

Hubo coacciones, de las cuales circularon distintas versiones.

Según unas, los grupos se limitaban a invitar a sus compañeros al paro; pero según otras versiones, un grupo penetró en los talleres de la casa Lizuriaga, armados y obligando a sumarse al movimiento.

Poco después de las diez de la mañana, en San Sebastián, circuló la noticia de que en la carretera de Pasajes habían ocurrido incidentes a consecuencia de los disparos hechos por la fuerza pública.

La inquietud cundió rápidamente,

Manuel Dondán Pérez, de 18, de Cornes (Galicia), herida de bala en el tercio inferior de la pierna izquierda y fractura de la tibia. Grave.

Pedro Basterrechea, de 31 años, de Cita (Vizcaya), herida de bala en la pierna izquierda.

José Baragavila, de Pasajes de San Pedro, de 34 años, y José Marina, de 23, de Galicia, con lesiones de bastante importancia.

Al Hospital fueron trasladados: Manuel Pérez, de 34 años, de Coruña, herido de arma de fuego en el abdomen. Muy grave.

Valentín Ochoa, de 21, herido de bala, alojada en la rodilla. Pronóstico reservado.

Manuel López, de 20, de Coruña, fractura del fémur por arma de fuego. Grave.

Lisardo Zapata, de 32 años, de Puebla de Caramiñal, herida penetrante en el tórax. Grave.

Antonio Barros, de 26, herido en el cuello. Muy grave.

Manuel Alonso, herido en el tórax. Grave.

Luis Santana, pronóstico reservado.

Poco después de las doce, el grupo de huelguistas más numeroso que antes se acercó de nuevo al taller del señor Torrijos, conminando otra vez a los obreros a parar.

Como se negaban, los huelguistas adoptaron una actitud amenazadora y pretendieron violentar la puerta.

Desde el interior del taller sonaron algunos disparos, y en la masa de asaltantes resultaron algunos heridos, que fueron llevados al hospital, y que son:

Félix Echevarrieta, Antonio Sanz Huarte, Eugenio Alaró, Justo Alaza, Celestino Daroca, Emilio Abanda, Emilio Ruiz e Ignacio Ruiz.

Todos sufren heridas por perdigonos.

El más grave de ellos es Emilio Ruiz, que recibió la descarga en el abdomen.

En la clínica del doctor Lerumboure había dos muertos sin identificar y tres heridos graves, a última hora también sin identificar.

En el Hospital había otros dos muertos, llamados Manuel Pérez y José Fernández, y unos once heridos, tres graves.

En la casa de Socorro otro muerto sin identificar y algunos heridos.

El total era de cinco muertos y unos 14 heridos, a más de los citados en el incidente del taller del señor Torrijos.

A las dos y media de la tarde se reunieron los elementos republicanos nacionalistas y socialistas, acordando constituirse en Guardia Cívica.

Se colocaron los brazaletes y salieron a la calle, recorriendo la población para levantar el espíritu ciudadano e invitar a los comerciantes a que abrieran los establecimientos, como así lo hicieron.

Se restableció la circulación de tranvías, que iban custodiados por parejas de soldados.

A las seis y media de la tarde la normalidad era completa y no se temían más incidentes.

Los muertos son seis, a saber: Manuel Pérez Llera, Antonio Barros y José Fornés; fallecidos los tres en el Hospital.

Otros dos fallecidos en la clínica del doctor Lerumboure, que fue ron depositados en el cementerio, donde podrán ser identificados, y últimamente el José Novo, de 25 años, que murió en la casa de Socorro.

El número de heridos que han sido atendidos en el Hospital asciende a 21, de los cuales 14 han quedado hospitalizados, dos de ellos graves, los demás de pronóstico reservado y los restantes han pasado a sus domicilios.

En la casa de Socorro hay un herido gravísimo, llamado Juan Navas, que se teme fallezca.

La Policía se personó en el local donde los extremistas comunistas celebraban un mitin autorizado, para detener a algunos individuos a los que buscaba.

Ella motivó gran desorden y agresión a los policías.

Acudieron tropas, y no hubo incidentes de mayor importancia.

Luego la Guardia Cívica detuvo, entre otros, al leader comunista Larranaga, que ingresó en el cárcel.

Un grupo de comunistas, al encontrarse frente a una sección del Ejército, mandada por un sargento, hizo varios disparos, no causando desgracias.

Luego huyeron.

La fuerza del Ejército no llegó a usar las armas.

En el Bar Maritigui fueron detenidos 11 comunistas que celebraban una reunión clandestina.

Acudieron fuerzas del Ejército a detenerlos y fueron recibidos a tiros.

Tampoco hubo desgracias.

La Guardia Cívica impidió el asalto de una armería.

El conflicto pesquero solucionado

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

La situación en Zaragoze

Vigo.—Por mediación del gobernador civil y del comandante de Marina se ha solucionado el conflicto pesquero que se hallaba en pie desde primero de mayo, dirigido por el C. H. de T.

Las pérdidas ocasionadas por la huelga son incalculables, pues han estado parados 160 buques de altura con 1.600 tripulantes.

La solución ha causado gran alegría entre los obreros.

Contiene las resoluciones siguientes:

Destinando al alférez de la Guardia civil don Juan Estalló Rodríguez, ascendido, de la comandancia de Valencia a la de Huesca.

Idem a don José Montesagudo, ascendido, de la comandancia de Valencia a la de Badajoz.

Causa baja en el Ejército el capellán mayor don Julián Díaz Valdepares.

Declarando apto para el ascenso al comandante don José Fernández, supernumerario en la tercera región.

Idem a don Eloy Luengo, secretario de causas de la comandancia general de la tercera región.

Idem al alférez de Artillería de la escuela de reserva don Lucas Gómez, disponible en la tercera región.

Un periodista preguntó al señor Maura acerca de la situación en Zaragoza, donde, como se sabe, los obreros de la fábrica de Escoriaza y de algunas otras se encerraron en ellas, negándose a salir.

El ministro entró en su despacho, y al salir dijo:

«En este momento me comunican que sale la fuerza pública y se dispone a desalojar las fábricas.

Se ha intentado una manifestación de obreros sin trabajo para ayudar a los elementos perturbadores, pero la fuerza pública impide a actuar en estos momentos.

Hay que resaltar el ejemplo de San Sebastián para que se convengan los elementos extremistas de este Gobierno está decidido a afrontar y resolver los problemas de carácter social, y no tienen ni pueden tener aceptación los procedimientos de violencia que se recomprimen en todas partes, como ha ocurrido en San Sebastián.

El Gobierno tiene medios sobrados para evitar que la violencia prevalezca.

Se tienen que hacer cargo todos del momento en que vivimos y de que hay que buscar la concordia en los problemas sociales.

Quien quiera provocar la violencia se encontrará con la resistencia decidida del Gobierno.»

El ministro de Marina en Ferrol

La "Gaceta"

El retiro de los militares

Ferrol.—En automóvil llegó el ministro de Marina.

Rindió honores una compañía del regimiento de la base naval de El Ferrol, con bandera y música.

La batería del Parque del Arsenal y del crucero «Miguel de Ceirantes» hicieron las salvas reglamentarias.

El ministro presenció el desfile de las tropas que cubrieron la carrera, desde el balcón principal de Capitanía general.

El capitán general del departamento presentó los marinos al ministro, ofreciéndole el concurso en nombre de todos.

Acompañado del general que manda el departamento, visitó el arsenal, siendo recibido en la factoría naval por el director señor Francés y el ingeniero señor Miranda y otras distinguidas personas, y comisión inspectora del Estado.

Recorrió los talleres, donde fué ovacionado por los obreros.

El ministro felicitó a los representantes de La Constructora Naval, y luego visitó a los hijos de los obreros que sostiene La Constructora, felicitando al profesorado.

Anoche llegó a Madrid el señor Lerroux

A las ocho y media de la noche llegó a Madrid, de regreso de Ginebra, el señor Lerroux.

Acudieron a recibirle el señor Martín Barrios y unos 2.000 coreligionarios.

Marchó seguidamente a su domicilio, sin acudir al Consejo, por venir fatigadísimo.

Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Concediendo el plazo de un mes a los directores de las estaciones sanitarias de los puertos, para presentar a la Dirección de Sanidad un nuevo bando de Policía sanitaria de sus puertos respectivos.

Disponiendo que el 31 del corriente quede suprimida la inspección de Sanidad en el campo de Gibraltar.

Fomento.—Disponiendo que todos los servicios de investigación que dependen de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, se fundan en un solo centro, que se denominará Instituto Forestal de Investigación, cuyo reglamento se aprueba.

Marina.—Disponiendo que todos los gallardetes e insignias que se usaban en los buques de la Armada, se sustituyan por los colores nacionales actuales.

Otra disposición nombrando presidente de la Comisión mixta arbitral agrícola a don José Ruiz Mantent.

El capitán general del departamento presentó los marinos al ministro, ofreciéndole el concurso en nombre de todos.

Acompañado del general que manda el departamento, visitó el arsenal, siendo recibido en la factoría naval por el director señor Francés y el ingeniero señor Miranda y otras distinguidas personas, y comisión inspectora del Estado.

Recorrió los talleres, donde fué ovacionado por los obreros.

El ministro felicitó a los representantes de La Constructora Naval, y luego visitó a los hijos de los obreros que sostiene La Constructora, felicitando al profesorado.

Anoche llegó a Madrid el señor Lerroux

A las ocho y media de la noche llegó a Madrid, de regreso de Ginebra, el señor Lerroux.

Acudieron a recibirle el señor Martín Barrios y unos 2.000 coreligionarios.

Marchó seguidamente a su domicilio, sin acudir al Consejo, por venir fatigadísimo.

El capitán general del departamento presentó los marinos al ministro, ofreciéndole el concurso en nombre de todos.

Acompañado del general que manda el departamento, visitó el arsenal, siendo recibido en la factoría naval por el director señor Francés y el ingeniero señor Miranda y otras distinguidas personas, y comisión inspectora del Estado.

Recorrió los talleres, donde fué ovacionado por los obreros.

El ministro felicitó a los representantes de La Constructora Naval, y luego visitó a los hijos de los obreros que sostiene La Constructora, felicitando al profesorado.

Anoche llegó a Madrid el señor Lerroux

A las ocho y media de la noche llegó a Madrid, de regreso de Ginebra, el señor Lerroux.

Acudieron a recibirle el señor Martín Barrios y unos 2.000 coreligionarios.

Marchó seguidamente a su domicilio, sin acudir al Consejo, por venir fatigadísimo.

MUEBLES BENLLOCH - Liquidación de existencias

En la Casa del Pueblo se produjo un incidente al tratar la Policía de impedir una reunión no autorizada.

Acudió fuerza, que tuvo que dar dos toques de atención, dispersándose los grupos.

JUICIO SUMARISIMO

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que en San Sebastián reinaba tranquilidad.

«La reacción ciudadana ha sido admirable.

En Rentería se intentó la huelga general, pero no se llegó a realizarla.

Se juzgará en juicio sumarísimo a quienes dispararon ayer contra las tropas.

El juicio sumarísimo comenzará esta tarde.

Me ha visitado una comisión de elementos patronales de toda España, para ponerse a disposición del Gobierno de la República y pedir que se busque el medio de que mientras las Cortes constituyentes no decidan definitivamente sobre el problema del trabajo, se establezca una tregua que alcance a todos los obreros.

Yo les expresé mi opinión particular que coincide con la del Gobierno y es que éste, por mediación del ministro de Trabajo, dará a los delegados del Gobierno atribuciones y facultades suficientes para que se respeten sus decisiones en los conflictos obreros.

Creo que en el Consejo próximo trataremos del asunto y se llegará a concretar este extremo.»

San Sebastián.—Hoy existe tranquilidad. Los republicanos han protestado de los sucesos de ayer y han ofrecido su adhesión al Gobierno y a las autoridades.

En la reunión comunista sorprendida ayer figuraba el jefe de los comunistas españoles, Muñeja, que con algunos individuos caracterizados logró huir después de disparar contra el sargento que mandaba el piquete.

Hoy se ha trabajado en la capital y en Pasajes.

La fuerza pública continúa patrullando por las calles.

Los tranvías circulan custodiados por la Guardia civil.

Visita al Congreso.—La cena con Sánchez Román

El señor Maura anunció que a las cuatro visitaría con los señores Alcalá Zamora y Prieto el salón del Congreso, para estudiar la ampliación del número de escaños.

También se ampliará la tribuna de prensa.

Negó importancia a la cena que tuvieron ayer varios ministros con el señor Sánchez Román.

Fue una comida particular.

Las leyes sociales

El ministro de Comunicaciones recibió a don Gabriel Alomar con una comisión de representantes de entidades culturales y económicas de toda España, que le pidieron que se mantenga el «statu quo», respetando las leyes actuales, hasta que las Cortes se reúnan y dicten las leyes sociales.

Cuestiones de Trabajo

El ministro de Trabajo ha facilitado a los periodistas copia de los decretos del Gobierno prohibiendo que se utilice la cerusa en las pinturas.

Otra disposición relativa a la ayuda que las Cajas de Previsión Social han de prestar a los pequeños propietarios.

A este fin por los Ayuntamientos se formulará una relación de los propietarios cuya contribución no exceda de 500 pesetas.

Las Cajas les prestarán las cantidades que soliciten los que no dispongan del numerario suficiente y que acepten las bases de trabajo.

Los préstamos serán devueltos al mes siguiente de recolectados los frutos y devengarán el interés del cinco por ciento anual.

Sobre la exportación de valores

El señor Prieto ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Comunicaciones.

En ella se ha tratado de las medidas que deben adoptarse para evitar que con la excusa del envío de pliegos de valores declarados se siga fomentando la exportación de valores al extranjero.

Se han concedido amplias facultades al ministro de Comunicaciones para que pueda descubrir el envío de cantidades por este medio.

En Fomento

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana la visita de la comisión organizadora del homenaje a Blasco Ibáñez.

Figuraban entre los comisionados la viuda del novelista y la alcaldesa de Menton.

También ha sido visitado por la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Valencia.

MUEBLES BENLLOCH

Liquidación de existencias

Declaraciones y una nota de Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno recibió, como todos los jueves, a los periodistas extranjeros y nacionales, y les entregó una nota acerca de la cual manifestó lo siguiente: «Fue acordado adoptado en el Consejo de anoche, y hoy me la han enviado redactada, los ministros de Economía y Trabajo.

Es la afirmación de que en materia social tenemos el propósito de robustecer la autoridad de los delegados de trabajo, para que intervengan en todos los problemas sociales, mientras éstos no adquieren carácter de orden público.»

El presidente de la Asociación de la Prensa extranjera, don Emilio Herrero, al que acompañaban varios directivos de la citada Asociación, le ofreció sus respetos y le dió cuenta de que es costumbre de la Asociación invitar mensualmente a un banquete a una de las personalidades del Gobierno, haciéndole saber que empezarán por él.

El presidente lo agradeció. Un periodista le preguntó si, como se ha dicho, con motivo del concordato con el Vaticano, se habían cambiado notas.

El señor Alcalá Zamora contestó: «No. La cuestión hay que establecerla en sus naturales términos.

Nosotros debemos esperar ante todo los rumbos que trace la Constitución, a la que corresponde sentar las bases para las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La futura Constitución será completamente nueva, porque la de 1876 se ha encontrado muerta por la dictadura.

La revolución no ha matado ninguna Constitución.

Una vez que en la Constitución se resuelvan las relaciones entre la Iglesia y el Estado, vendrá la política a seguir con arreglo a esas directrices.

La transigencia entre los partidos políticos tiene que existir siempre.

En cuanto a las negociaciones diplomáticas, sigo en el criterio de que deben llevarse primero por las naciones potestadas, y luego darse a la publicidad.

Este criterio ya lo expuse cuando me preguntaron si nos dirigiríamos al Gobierno francés en el sentido de que adoptara medidas para evitar que los emigrados políticos en la vecina República conspiren contra el régimen.

Les contesté que si algo hubiera en ese sentido, primero lo sabría el Gobierno francés.

Por consiguiente, lo único que puedo decirles en cuanto a las negociaciones que hemos llevado con el nuncio, es que han sido un modelo de cortesía en la forma y de cordialidad en el fondo.

Otro periodista le interrogó sobre el número de notas cruzadas con el Vaticano, a lo que respondió: «Yo cesé anoche en la cartera de Estado, y si le contestara invadiría una jurisdicción.

Se le preguntó quién sería embajador en el Vaticano, contestando el presidente:

«No es que no les quiera dar el nombre; es que no lo hay.

Además eso afecta a Estado. Un informador americano le preguntó acerca de la marcha de la Ciudad Universitaria.

«Ya está designado el patronato que presido, y seguirá su marcha normal.

Acerca de si habría reciprocidad de estudios, dijo:

«Es una cuestión a mirar. Existe el propósito de una adaptación en la Universidad española.

En la de Sevilla se recibiría a los estudiantes americanos, sin perjuicio de que se haga igual en otras Universidades.

Se realizará, primero, en la de Sevilla, por ser la más indicada por su clima, su situación y por el Archivo de Indias.

Sobre si se elevaría a embajada alguna otra legación, dijo:

«El acuerdo era sólo con Méjico, pero existe la inclinación de hacerlo con otras legaciones.

Se le habló del aumento de la circulación fiduciaria, y manifestó que se ha tomado esta medida porque con ella y sin ella el billete español sigue teniendo la garantía de oro superior, al promedio de los demás Bancos emisores.

El problema bursátil hay que estudiarlo con serenidad y sin pesimismo, porque cuando la situación del mercado de la moneda obedece a la conducta desatentada de un Gobierno, como sucedió con los despididos de la dictadura, es inquietante, porque se debe a causas reales y de lento remedio; pero, cuando como ahora, la conducta del Gobierno es prudente, de economías, y va a la nivelación del presupuesto, la crisis es un resultado psicológico de temores infundados, por una parte, y de maniobras codiciosas, por otra, y el remedio, que es el de restablecer la serenidad y la confianza, puede ser de rápidos efectos, porque no son los motivos rea-

les, sino que los origina un interés político o la especulación.

No puedo hablarles más del asunto porque ya entraría en el campo de la técnica.

El aumento de la circulación fiduciaria tiende a dar a las demandas públicas toda clase de facilidades y no responde a ninguna necesidad del Gobierno.

La nota a que aludió el señor Alcalá Zamora está redactada en los términos siguientes:

«La unánime opinión con que el Gobierno de la República se siente asistido desde su constitución exige que haga oír su voz ante determinados sucesos de la lucha social, los cuales no pueden dejar de existir porque son condición obligada de la vida moderna, pero que con su innecesaria violencia podrían dificultar la obra democrática que el Gobierno ha emprendido en interés de todos.

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España del Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos de intereses y clases no cedieran a la necesidad común de orden para que pueda decidirse la voluntad colectiva mediante el ejercicio del sufragio.

Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad nacional, y por esto, aun cuando no rehuye atender ninguna reivindicación de justicia ni demanda de mejora social, por extrema que pueda parecer — y de ello es prueba su manifestación constitucional con la presentación de los partidos que propugnan las más radicales reformas en lo social y en lo político—, tiene el firme propósito de mantener las manifestaciones de opinión que se producen en cauces de legalidad estricta, fundándose en el criterio personal, que es norma de que no puede ni quiere separarse.

A este fin, el Gobierno declara que asistirá con todo su prestigio a los delegados del trabajo, a fin de que al producirse los conflictos de orden social, cuyo planteamiento no basten a evitar los elementos de conciliación y arbitraje, sigan velando por la estricta aplicación de la legislación vigente en este ramo, y en el desgraciado caso de conculcación de la misma, deben requerir a la autoridad gubernativa, que por los medios propios, y siempre dentro de la esfera legal, cuidará de la aplicación del derecho restituido y de la salvaguardia del orden público.»

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización: Libras, 53. Francos, 42'65. Dólares, 10'89.

La cuestión de los cambios

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que la libra esterlina se había cotizado hoy en Londres al tipo de 53'20.

Añadió el ministro que le había sido entregada la cantidad de 14.652 pesetas para que fueran tituladas al Tesoro y bajo palabra de honor de no declarar el nombre del restituyente.

Ha agregado que de acuerdo con el ministro de la Gobernación se había dirigido a los gobernadores civiles para que llamasen a sus respectivos despachos a los exportadores de cada provincia.

Una vez se reúnan les harán presente la necesidad de que conviertan en pesetas las divisas extranjeras.

Está dispuesto el ministro de Hacienda a evitar la alteración de los mercados, llegando, si es preciso, a la prisión correccional de los que lo intenten.

Lo que dice el ministro de Justicia

Conversando esta mañana el ministro de Justicia con los periodistas, ha dicho que su viaje a Granada ha sido triunfal.

Las fiestas del Centenario de Mariana Pineda resultaron muy hermosas.

Se le preguntó por el alcance de la comida que celebraron anoche los ministros, y dijo que no tuvo ninguna significación política.

«Todos nosotros tenemos nuestra orientación con arreglo a la ideología del partido en que militamos.

Solo falta el partido socialista, que probablemente celebrará una Asamblea antes de las Constituyentes, a la que concurrirán significados socialistas, a fin de emitir dictamen acerca de los problemas planteados y marcar las normas de orientación en las Cortes.»

Un periodista: «¿Tendrán los socialistas mayoría en las Constituyentes?»

El ministro: «No lo temo, porque no lo creo. Lo que sí puedo decirle es que llevaremos una minoría fuerte, empujados por la homogeneidad de criterios, porque no son los motivos rea-

Los sucesos de Zaragoza

Zaragoza. — La pasada noche pernoctaron en la fábrica de Escoriaza 500 obreros que se negaron ayer a abandonarla.

Esta mañana las familias han llevado el desayuno a los reclusos voluntarios.

También se negaron a abandonar el local 200 obreros de la fábrica de Industrias Químicas.

El gobernador propietario se ha posesionado hoy del cargo, y teniendo en cuenta que en los presentes conflictos sociales andan mezclados elementos perturbadores, ha dicho que estaba dispuesto a que se acabasen las contemplaciones, procurando por todos los medios el restablecimiento del imperio de la ley.

Se hará un llamamiento a los obreros para que abandonen las fábricas donde se hallan refugiados, y como los delegados han dicho que se veían imposibilitados de cumplir la orden, porque los obreros no les obedecen, serán desalojados los locales por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, sin ninguna contemplación.

La botadura del crucero "Canarias"

Ferrol.—A las once de la mañana se ha verificado la botadura del crucero «Canarias».

Asistieron el ministro de Marina y su esposa, que actuó de madrina.

El público aclamó al ministro y a la República.

A los acordes del Himno de Riego el crucero se deslizó majestuosamente sobre su basamento, quedando fondeado sin novedad en la bahía.

A mediodía el ministro y su comitiva fueron obsequiados con un banquete.

De Barcelona

HABLANDO ANTE EL MICROFONO

El señor Maciá ha hablado esta mañana ante el micrófono, dirigiendo palabras de salutación para los pueblos libres.

Ha añadido que Cataluña siente ansias de libertad, dentro de las normas de justicia y paz.

El señor Maciá ha pronunciado su discurso en catalán, francés y castellano.

LA HUELGA DE SURIA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido una comunicación de Suria en la que se le participaba que ayer tarde había sido solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros de las minas de potasa de Suria.

Se añade que en aquella población reina completa tranquilidad.

También había recibido noticias satisfactorias referentes al conflicto obrero de Cardona.

Cuando estaba a punto de estallar la huelga, la empresa accedió al estudio de las bases presentadas por los obreros, acordándose por este motivo aplazar el paro.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil ha manifestado que con motivo de los conflictos sociales que se promueven, advierte la labor e intervención de elementos extraños que tratan de exacerbar a los obreros.

Ha agregado que, de acuerdo con el Gobierno, no está dispuesto a tolerar más insolencias ni violencias, y que se halla dispuesto a reprimir con mano dura cualquier conflicto que trate de plantearse.

SOBRE LAS ELECCIONES

El consejero de la Generalidad, don José María España, ha visitado esta mañana al Gobernador civil.

Le ha manifestado que no presentará su candidatura para las Cortes constituyentes, pero que tanto él como sus amigos apoyarán la izquierda catalang.

SE PRESENTA UNA QUERRELLA CONTRA LA TRASATLANTICA

Se ha verificado una reunión de carácter privado para ultimar los detalles de una querrela contra la Trasatlántica, que será enviada al fiscal de la República.

Se acusa a la expresada Compañía de haber defraudado al Estado en más de 239 millones de pesetas.

Parece que se piensa pedir la detención de varias personalidades relacionadas con la Trasatlántica, muy conocidas en Barcelona por su gran relieve social.

CENTRO COMUNISTA, CLAUSTRADO

El gobernador ha manifestado que habiendo tenido noticia de que en el Centro Comunista de la calle de Amalia se celebraban reuniones clandestinas, en las cuales se excitaba a los obreros sin trabajo a promover disturbios, había ordenado la clausura de dichos locales,

así como la detención de los que en ellos se encontraban y que en número de 29 fueron conducidos a la jefatura de Policía.

Del Extranjero

Baja en el Ejército

Buenos Aires 28, 12 mañana.—Se ha decretado la baja en el ejército de ocho oficiales que estaban arrestados en el crucero «Buenos Aires» con motivo del abortado complot para derribar al Gobierno.

El general Toranzo, separado también del ejército como jefe de la conspiración, aun no ha sido detenido.

Un tren derribado por el vendaval

Fargo (Dacota del Norte) 28, 12 mañana.—Ayer un violento tornado derribó casi en su totalidad a un tren expreso que estaba formado en el andén de la estación.

Doce unidades quedaron tumbadas sobre la vía inmediata.

Sólo quedaron en pie la máquina y el tender.

Resultaron un muerto y bastantes heridos.

El nuevo embajador en París

Buenos Aires 28, 12 mañana.—El nuevo Embajador de España en París señor Danvila embarcará el día 3 con rumbo a España.

Incidentes entre católicos y fascistas

Ciudad del Vaticano 28, 1 tarde.—En el Vaticano se guarda la más absoluta calma acerca de los incidentes de estos días y parece que se mira la situación con tranquilidad.

Desde luego en los círculos católicos se protesta contra la circunstancia de haber sido falseado el texto de los discursos que han sido objeto de censuras, especialmente el de monseñor Pizardo.

En su número de esta noche «El Observatore Romano» se hará eco de estas protestas.

Los incidentes entre católicos y fascistas se han reproducido en Roma mismo, registrándose la invasión por los fascistas del Círculo Católico de la parroquia de San Joaquín, donde los asaltantes causaron daños.

En los círculos católicos se afirma que por parte suya no hubo ni la menor provocación que pudiera servir de pretexto a estos actos.

Parece que a determinadas personalidades católicas se ha explicado el caso del conde de la Torre, diciendo que el prefecto de Roma no intentaba detenerlo, sino consultar con él para organizar un servicio de orden.

Roma 28, 4 tarde.—«Il Popolo di Roma» desmiente las afirmaciones del «Observatore Romano» acerca de la Acción Católica, negando que los estudiantes hayan gritado «Abajo el Papa», ni «Muera el Papa», ni que hayan maltratado a muchachas ni a sacerdotes.

Diputación Provincial

Contestando a unas alusiones

Esta mañana el vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Luis Donderis, nos ha manifestado que todavía ignoraba cuándo regresaría el presidente que, como es sabido, se encuentra en Madrid.

Luego, refiriéndose a ciertas alusiones que reiteradamente facilitan en el Ayuntamiento, relativas al problema de los obreros sin trabajo, nos ha facilitado la siguiente nota:

«Respecto al problema de los obreros sin trabajo, esta presidencia se extraña mucho de las manifestaciones que aparecen en la prensa puestas en boca del señor alcalde, no pudiendo creer que dicha autoridad haya puesto en duda el vivísimo interés que esta Diputación ha dedicado por su parte a procurar dentro del límite de sus posibilidades, remedio a la crisis del trabajo, porque nunca ha sido norma en régimen de cordialidad, hacer apreciaciones sobre la gestión de quienes comparten la difícil tarea del Gobierno público.»

Delegación de Hacienda

El pago a las clases pasivas

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Intervención, se verifique durante los días que a continuación se señalan y horas de diez a doce:

Día 1 de junio de 1931.—Pensioneros, Jubilados y Montepío civil.

Día 2.—Montepío Militar.

Día 3.—Retirados.

Día 4.—Los que hayan dejado de percibir durante los días anteriormente señalados.

Días 5 y 6.—Retenciones.

Gobierno civil

Entre las cosas a que se ha referido hoy el gobernador, figuran su enérgica actitud contra los que juegan a los prohibidos y los que cometen actos inmorales

El gobernador civil, aprovechando un momento en que le han dejado libre los que con afanes de predominio político acuden diariamente a su despacho, nos ha recibido a los informadores a las dos de la tarde, comenzando por decirnos que hasta él habían llegado noticias de que no obstante las radicales órdenes que reiteradamente tiene dadas, todavía se sigue jugando a los prohibidos en algunos casinos y cafés, causándole extrañeza respecto de los primeros, puesto que todos los presidentes de dichas sociedades fueron llamados a su despacho y atendiendo los requerimientos del señor Centeno dieron su palabra de honor de que en los casinos que presidían no se tiraría de la oreja a Jorge.

En vista de que no ha sido cumplida tal palabra, el gobernador civil, como primera providencia, ha impuesto a todos los infractores una multa de quinientas pesetas, y estando decidido a que mientras esté al frente de la provincia no se juegue a los prohibidos, ha dado de nuevo unas órdenes tan terminantes a la Policía para que sean cumplidas con tal rigurosidad, que aquel que infrinja esta disposición va a sufrir las consecuencias que no serán muy agradables, seguramente.

«Mientras yo esté aquí—ha dicho el señor Centeno—son inútiles las habilidades.

También se ha referido el gobernador a los espectáculos verdaderamente intolerables, que atacando a la moral se realizan en algunos sitios, especialmente en determinados cabarets y music-halls a los que por lo visto no hacen mella las constantes multas que se les imponen, y está también tan decidido a cortar de raíz estos abusos, que procediendo con gran energía, desahará la imposición de multas y tomará otra clase de determinaciones llegando a procedimientos tan radicales que ni los mismos interesados pueden sospechar, y ver si así se acaba con tan bochornosos espectáculos.

Igualmente ha hecho mención el señor Centeno a la dimisión que de sus cargos le había presentado la Junta provincial Antituberculosa, dimisiones que habían sido admitidas; habiéndose nombrado ya a los sustitutos.

Ha añadido que el próximo sábado se constituirá la Junta provincial de Beneficencia con arreglo a la disposición dictada recientemente por el Gobierno.

Ha seguido diciendo el gobernador que le había visitado una comisión de ferroviarios de la Central de Aragón con objeto de recoger la nota que dió la Empresa sobre los despidos, y al mismo tiempo hacerle entrega por su parte de otra nota.

Y finalmente nos ha manifestado el señor Centeno que le había visitado una nutridísima comisión de arrendadores de la Compañía Reva, anunciándole su propósito de presentar un escrito dirigido al ministro de Justicia, en el que pedirán se les conceda a ellos el derecho de preferencia para adquirir las tierras que cultivan, contestándole el gobernador que cuando le sea presentado dicho escrito lo tramitará con rapidez.

MAS SUCESOS

FALLECIMIENTOS

Han fallecido hoy en el Hospital a consecuencia de lesiones graves sufridas por atropellos de tranvías, Salvador García y Cayetana Casanova, y de resultas de una caída, el anciano Francisco Sancho, que ayer ingresó, procedente de Játiva.

ROBO EN UNA GRANJA

En una Granja Avícola de Campanar, propiedad de don Arturo Carbonell, penetraron ladrones, apoderándose de varias aves de corral. El hecho fué advertido por varios vecinos, que lo pusieron en conocimiento del vigilante nocturno Ramón Galvis, el cual salió en compañía del dueño de la Granja a dar una batida por la huerta, encontrando en una senda a un sujeto, al que dieron el alto, recibiendo como contestación un tiro que el intimidado disparó contra sus perseguidores, al tiempo que se daba a la fuga.

Esta madrugada, el jefe del puesto de la Guardia civil, José Mataix, que había tenido conocimiento del suceso, vió en el cauce del río un sujeto que le infundió sospechas y al que siguió hasta la acequia de Rascaña, situada a espaldas de Campanar, donde le detuvo, encontrando en el citado lugar un saco conteniendo las aves robadas.

El detenido, que dijo llamarse Aniano Malavia, de 24 años, natural de Villar del Huero, provincia de Cuenca, negó ser el autor del hecho, alegando que su permanencia en aquel lugar obedecía a

haber tenido necesidad de lavarse una camisa, trabajo a que estaba entregado en el momento en que se le detuvo. Respecto al saco con aves, alegó ignorar quién lo había llevado allí.

A pesar de estas manifestaciones, el Aniano Malavia pasó a disposición del juez de guardia.

CRONICA SOCIAL

Las mejoras del trabajador

España inicia un camino nuevo en el resurgimiento social. Desde el cambio de régimen político, España entera ha dirigido sus miradas a la capital y le ha hecho ver el Gobierno la situación angustiosa de muchos braceros del campo. Ahora es cuando la gente se va dando cuenta de que no sólo el proletariado de la ciudad merecía ayuda de los Poderes Públicos para mejorar su vida, sino que en el campo había obreros en lamentabilísima situación económica.

Y España entera pide. Hasta ahora pide nada más. Ya veremos si con el tiempo esa petición no se convierte en exigencia.

La ciudad, por mal que esté, está mucho mejor que el campo. El obrero de la ciudad está mejor pagado que el obrero del campo. Y la diferencia se ha venido a reflejar ahora, cuando el proletario se ha decidido a manifestarse ante la opinión.

Cambiado el régimen, los obreros ahora lo que buscan, y con razón, es cambiar su situación económica. Y lo mismo que muestran actividad los obreros de la ciudad, empiezan a mostrarla los del campo.

Su petición no es más que una: «Queremos más jornal».

Hay que pensar ahora si la valorización de los productos del campo está en condiciones de atender esa demanda. Aquí está el problema más hondo que se le pueda presentar a un Gobierno. Un problema que hay abandonado hace un siglo y que debe resolverse en unos meses.

Esta es la gravedad, la precipitación con que hay que llegar a un resultado equitativo.

Si la valorización de los productos del campo—trigo, avena, cebada, centeno, aceite, vinos, patatas, etc., etc.—no está en armonía con las peticiones que los braceros del campo hacen, ¿qué va a ocurrir?

«Va a quedar, por ejemplo, la cosecha sin segar, si los braceros piden jornales altos que el producto no puede complacer».

Mucha prudencia entre unos y otros. Mucho tacto en el Gobierno y en las organizaciones directoras del proletariado. Desde luego es inevitable mejorar la situación del

En el nuevo tratado comercial con Cuba no deben postergarse los intereses valencianos

Las relaciones comerciales con Cuba van a entrar—según afirma un periódico de aquella isla, cuyo texto ha reproducido toda la Prensa de España—en un nuevo período. Parece que el tratado que se concertó con aquel país en tiempos de la primera dictadura ha sido denunciado, y parece también que ya se han dado los primeros pasos para elaborar otro convenio.

¿Saben los valencianos lo que esto puede significar para nuestra región? Pues, sencillamente, la posibilidad de volver a Cuba con nuestras conservas vegetales y con nuestros productos de cerámica. Es decir, que podemos reconquistar, si no nos descuidamos, aquel valioso mercado, perdido para nosotros porque el Estado español, siempre ducil con los influyentes, subordinó los intereses legítimos y nacionales a intereses bastardos y artificiosos. Por eso perdió Valencia más de doce millones de dólares que de aquella isla nos mandaban.

No hay más que ver la difusión que adquirió la noticia de un nuevo convenio para que se advierta en seguida el señalado interés que sugiere el propósito. ¿Se han percatado de él aquellos que tienen la obligación de propugnar el fomento de nuestra riqueza?

Nosotros, por hoy, reducimos nuestros comentarios a formular esa pregunta. Claro que con el ánimo de no dejar en este punto nuestra intervención, ya que sabemos el vitalismo interés que tiene para la producción regional y para nuestra economía permánente alerta, a fin de que no nos sorprendan los acontecimientos cuando adquirieran estado oficial las negociaciones a que la Prensa se refiere.

Hay que velar por los intereses valencianos.

García Sanchiz y la gente de Hollywood

Progresión creciente... Si Federico García Sanchiz hubiera dado hoy una cuarta charla sobre Hollywood es de esperar que fuera del teatro Principal se hubiera quedado mucha gente sin poder entrar. Esto quiere decir, desde luego, que ayer presentaba el coliseo un aspecto brillantísimo, superior al de los días anteriores.

Y así salió a hablar García Sanchiz de lo que pudieramos llamar «Hollywood por dentro».

Carca de tres horas duró la conferencia. Carca de tres horas... y aun supo a poco.

Y es que el inimitable charlista estuvo... como está siempre, galano de frase, centelleante de ingenio, pero contando además con este recurso que, aunque queramos negarlo, supone siempre la alusión, la referencia, la descripción personal...

García Sanchiz, pues, se adelantó por los estudios de Charlot, de la Paramount, de la Universal, de la Metro Goldwin, de los United Artists, de las casas, en fin, que sirven cinematografía a todo el mundo. Y luego de dar con unas cuantas pinceladas orales la impresión particular de cada estudio—con sus importantes porteras y con sus fantasmagóricos sets—presentó con un rasgo, con unas cuantas frases, con una anécdota a los artistas principales. Allí Norma Shearer, con sus piernas en forma de asa de canastilla, que los fotógrafos tienen buen cuidado de disimular; allí la pelirroja Clara Bow, ídolo de la Marina; allí, Joan Crawford, la durante mucho tiempo enamoradísima mujer del hijo de Douglas; allí, el mismo Douglas, con sus humos de señorío; allí, John Gilbert, a quien no ha habido manera de sacarle voz para que actuase en el cine durante; allí, Greta Garbo, durante la nota misteriosa; allí, Antonio Moreno, el español que, dice Perelló de Seguro, «allí, el vasciano del eterno monólogo; allí, Ernesto Vilches, que ha tenido una media humanidad; allí, María Fernández Ladrón de Guevara y Raquel Rivelles, ventajosamente con los extrars». Pero también habló de «extrars», esos parias de la cinematografía que se alimentan de las adocenadas en los despachos de las casas productoras, y de los doctores, entre los cuales son de una firmeza indecible los pobres niños que substituyen, obligados por sus propios padres, a los niños producidos en las escenas de peligro...

Y he aquí cómo, a través de la trivialidad, llegamos a la sensación de que García Sanchiz ha venido en Hollywood un fenómeno social, un fenómeno social, todo un fenómeno social. Muchos moralistas se han ocupado de él. La aportación del charlista, hecha amablemente, tan amena-

mente, no es desdeñable para el estudio del problema.

Finalmente, García Sanchiz aludió a su nombramiento para la embajada de Tokio, diciendo que no había aceptado porque no quiere rozar en nada con la política. Sólo quiere ser charlista. Y únicamente dejaría de serlo si desde Valencia, a la que cada día siente más, le llamaran para una labor trascendental, a la que aportaría todo su entusiasmo.

Estas palabras, dichas con verdadera emoción, provocaron una ovación clamorosa, suma de las que ya anteriormente había oído el maravilloso orador valenciano.

Con todos y para todos

Alfonso de Lamartine, a quien se le ocurrió un día escribir—con abundancia de hipérbolos,—la historia de la intervención que tuvo en la revolución francesa del 48, consignó en un documento, que se hizo memorable, que la República no podía poner el veto a ninguno de los que quisieran servir.

Más preciso aún que el poeta y político francés, fué otro poeta y otro político de nuestra estirpe que llevaba en sus venas sangre valenciana: Martí, el apóstol de las libertades antillanas. Este consignó que la República solo se explicaba siendo «con todos y para todos».

Y parece que, coincidiendo con estos pensamientos, el actual ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha comentado las rebeldías que se han producido en el campo de la Derecha Liberal Republicana, al designar al señor Chapparieta para que organizase el partido.

Aunque materialmente a nosotros no nos va ni nos viene esta cuestión, por lo que atañe a partidos y a personas, creemos pertinente consignar que esa es la buena doctrina. La República debe ser cordial «con todos y para todos». Aquellos que quieren «ahora» que solo pertenezcan al régimen «los republicanos de la víspera, no los del día siguiente», contradicen la esencia liberal de la institución.

¿Que hay aprovechados que se arriman al sol que más calienta? ¡Y qué! Contra esa interesada versatilidad no se puede ir. Y menos vulnerando un principio, que aquí es básico. Y menos todavía cuando la consolidación del régimen (que no inspira temores), reclama la menor irritabilidad posible, que ahora no se produce por el fuero, sino por el hueco.

Algunos periódicos madrileños—entre ellos, con exquisito tacto, «El Sol».—recogen estas rebeldías para recomendar a todos la concordia con el fin de no entorpecer la labor del Gobierno, que necesita serenidad, y la de la misma nación que necesita templanza para crear la Asamblea constituyente que ha de darnos nuestra ley fundamental.

La Feria Muestrario

En la tarde de ayer el sorteo extraordinario de objetos regalados por las casas concurrentes se verificó ante numerosa concurrencia, siendo rifados tres lotes, con el resultado siguiente:

Primero.—Consistente en cinco cajas de galletas y 12 botellas de vino de marca. Correspondió al número 72.

Segundo.—Cinco cajas de galletas, con dos botellas de jerez y dos de coñac, al número 102.

Tercero.—Cinco cajas del mismo artículo, con un hornillo de gasolina a presión, al número 620.

Este último premio correspondió a la señorita Paquita Izquierdo.

Continúan todas las tardes los conciertos y sorteos de regalos.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS

LOS DEPORTES

Futbol

Dos opiniones distintas Arenas-Valencia

He aquí dos opiniones bien diferentes acerca de la actuación del Valencia en el partido del domingo contra el Arenas.

Del seleccionador nacional Mateos, titular de «La Gaceta del Norte», son los siguientes párrafos:

«Fué que emplearon como táctica el defenderse, una vez conseguidos los dos tantos de ventaja, o fué que no pudieron resistir el empuje de los medios arenistas? Porque lo evidente fué que una vez conseguidos aquellos dos tantos, logrados mientras el Arenas se veía con sólo diez jugadores, y precisamente privados del concurso tan positivo de Yermo, el Valencia se las vió y deseó para pasar de mitad del campo. Especialmente en el segundo tiempo el dominio del Arenas fué total, desplazando el Valencia, a poco de empezar, a sus dos interiores para reforzar a los defensores.

Hemos sacado de las veces que hemos visto actuar al Valencia la impresión de que se asienta en la defensa, de que la constituye en apoyo de su juego. Y bien lo encontramos por lo que a la pareja defensiva en sí se refiere. Pero un poco peligroso en absoluto, porque a nosotros nos parece que el portero es quien menos confianza puede inspirar de todo el equipo.

Sus salidas son completamente vendidas, sus despejes son con frecuencia cortos, y hasta sus blocajes son inseguros.

Si el domingo queda la línea delantera arenista en plenitud de forma...

Visto el desarrollo del match creemos que normalmente, los dos equipos actuales frente a frente, entendiéndose bien, hubiese triunfado sin dificultades el Arenas.

Línea media por línea media, la del Arenas es con bastante más eficaz que la del Valencia.

Excepto Amorós, que es muy habil en todo, los otros se las arreglan mejor para ayudar al ataque, sin grandes brillantes, que para despejar, donde sí bien son pegajosos, fian demasiado la defensa en el barullo, y eso es muy peligroso cuando tienen enfrente buenos tiradores.

La pareja defensiva valenciana es bonita. Más sobria la arenista. Más efectista la valenciana. Allí una con otra...

Los valencianos se cierran bien y se despliegan bien. Son valientes, duros. No se amilanar ante ningún ataque. Mejor Torregaray con todas esas cualidades que su compañero.

La línea delantera... Lo mejor, sus extremos. Rápidos, se escapan bien, se internan, acosan... Son lo mejor de la línea.

Lo demás, un poco incógnita.

Boxeo

Ante los próximos partidos

Por la Nacional han sido designados el colegiado guipuzcoano Steimborn para dirigir el partido Valencia-Arenas, y el catalán Vilalta que se encargará del Logroño-Castellón.

En cuanto a la alineación del Arenas, comunicó el correspondiente de «El Mundo Deportivo», en Bilbao, la posibilidad de que no jueguen Suárez y Urresti, que dicen lesionaron el domingo, los cuales podían ser substituidos por Rivero y Menchaca, aun cuando creemos que ello no pasará de ser un comato de «forfait» encaminado a poner mejor de manifiesto la «luzreza» con que dice se empleó el Valencia ante los «angelitos» guetarras...

El entrenador arenero, Platko, dice que espera vencer en Mestalla, pues no le convenció el Valencia.

¿Apostamos a que no se sale con la suya?

Boxeo

Notas del ring

Martínez de Alfara ha decidido dedicarse al descanso durante una temporada, con objeto de restablecerse por completo y poder seguidamente reanudar sus entrenamientos con las mejores probabilidades de éxito.

El próximo 3 de junio se disputará el campeonato de España del peso medio entre el actual campeón Vicente Lorenzo y su challenger, Ricardo Alís.

Boxeo

Notas del ring

Martínez de Alfara ha decidido dedicarse al descanso durante una temporada, con objeto de restablecerse por completo y poder seguidamente reanudar sus entrenamientos con las mejores probabilidades de éxito.

El próximo 3 de junio se disputará el campeonato de España del peso medio entre el actual campeón Vicente Lorenzo y su challenger, Ricardo Alís.

Atletismo

Campeonatos sociales

En el campo del Norte se celebrarán el próximo domingo los campeonatos sociales de los clubs Valencia, F. U. E., y C. A. Colilla, los cuales serán controlados por elementos de la Federación Regional y Colegio de Jueces, Arbitros y Cronometradores.

Las pruebas se celebrarán son: 500 m., 100, 3.000, 1.500, 200, 800, 400 y relevos 4 por 100; saltos de pértiga, altura y longitud; y lanzamientos del disco, peso y jabalina, comenzando éstas a las nueve de la mañana.

Esgrima

El campeonato social del Club de Esgrima

El 15 del corriente finalizó el campeonato social a las tres armas, que con el éxito más lisonjero ha celebrado el Club de Esgrima.

Tanto en florete como en espada y sable los concursos han resultado interesantísimos, demostrando todos los tiradores su alta clase y eficaz entrenamiento.

Los resultados finales han sido los siguientes:

Florete.—Campeón, don Antonio Salinas; subcampeón, don Vicente Salinas; tercer lugar, don José Villar.

Espada.—Campeón, don Antonio Salinas; subcampeón, don Eduardo Salinas; tercer lugar, don Fernando García.

Sable.—Campeón, don Antonio Salinas; subcampeón, don Antonio Castellary; tercer lugar, don Amadeo Gregorio.

El rotundo éxito alcanzado por

Tiro de pichón

Otro triunfo de un paisano

El formidable tirador valenciano don Arturo Albors, ganó ayer la «Copa Societades», disputada en las tiradas extraordinarias que actualmente se están celebrando en Barcelona.

Nos felicitamos una vez más por el éxito conseguido por uno de nuestros mejores tiradores.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

El próximo jueves día 4, festividad del Corpus, se celebrará en nuestra plaza un interesante festejo taurino que habrá de ser del agrado de la afición, por los elementos que en el mismo toman parte.

La terna de matadores está integrada por el mejicano David Eliceaga, recién llegado a España y consagrado por la afición de Sevilla como un torero excepcional; Chaves II, hermano del «grauco» matador de toros Francisco Tamarit, y Chiquito de la Audiencia, el novillero puntero en la actualidad.

El ganado pertenece a la vacada de don Graciliano Pérez Tabernero, que ha apartado para este festejo una novillada de nota.

La corrida comenzará a las cuatro y media de la tarde.

TAURINAS

La novillada del jueves

El próximo jueves día 4, festividad del Corpus, se celebrará en nuestra plaza un interesante festejo taurino que habrá de ser del agrado de la afición, por los elementos que en el mismo toman parte.

La terna de matadores está integrada por el mejicano David Eliceaga, recién llegado a España y consagrado por la afición de Sevilla como un torero excepcional; Chaves II, hermano del «grauco» matador de toros Francisco Tamarit, y Chiquito de la Audiencia, el novillero puntero en la actualidad.

El ganado pertenece a la vacada de don Graciliano Pérez Tabernero, que ha apartado para este festejo una novillada de nota.

La corrida comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Folleín de «La Correspondencia de Valencia»

no!... ¡Sin duda soy víctima de un parecido o juguete de una ilusión!... Esta mujer, casada con un hombre honrado y madre de una niña encantadora, no puede ser Valentina Dharville, la mujer sin corazón y sin conciencia, hipócrita y viciosa, que para su falta no pudo tener la excusa del amor, puesto que no amaba... Sin embargo, es tan extraordinario el parecido... ¿Será ella, aunque me parezca mentira?

Y díjose resueltamente: —¡Yo lo sé!

En aquel momento dijo Ludovico a su esposa: —Veo que llegan dos amigos míos y voy a recibirlos. Os dejo, pues, con el señor de Gibray, mi querida Valentina. Confo en que sabréis hacerle agradable su estancia en nuestra casa.

Y se alejó.

Un nuevo estremecimiento agitó el cuerpo del juez de instrucción. —¡Valentina!—repitió para sí. Y como aquel nombre era un dato más en apoyo de lo que le parecía imposible, agregó: —¡No me equivocaba!... ¡Es ella!...

Oyéronse los acordes de la orquesta que preludiaba una pieza de baile.

—Alberto—dijo María, con alegría casi infantil:—he aquí la contrandanza que os he prometido. Tenemos que buscar un vis a vis. Vamos, vamos a buscarlo.

Y desaparecieron juntos del brazo, radiantes de felicidad.

—¡La niña a quien Alberto ama y de quien quiere hacer su esposa, es hija de la mujer por quien probé las hieles del dolor y el desengaño!—pensó el juez de instrucción.—¡Qué desgracia tan grande!

Gabriel Servet habíase alejado momentos antes para ir a saludar a unas señoras conocidas, a las que distinguió en el extremo opuesto del salón.

Valentina y su antiguo amante quedaron, por lo tanto, solos.

La primera procuró disimular y poner buena cara.

Repetimos que había reconquistado toda su sangre fría.

El mejor observador no hubiera podido descubrir en su rostro ni un indicio de lo que en su interior pasaba.

—Señor de Gibray—dijo sonriente y afable:—queréis ofrecernos vuestro brazo?... Daremos una vuelta por los salones.

El juez de instrucción había visto y estudiado muchas audacias en su larga carrera de magistrado; pero ninguna tan grande como la de aquella mujer que se atrevía a provocar un «tête a tête» con él, en lugar de evitarlo.

Aquello era superior a todo cuanto había visto.

Maquinalmente y sin contestar, le dió el brazo que ella le pedía.

La presión de la mano de Valentina sobre su brazo, hizo que el juez de instrucción se estremeciese otra vez más.

Una nube pasó por delante de sus ojos,

Billar

El campeonato de España

En el Billar Club de Barcelona se ha jugado el campeonato de España, quedando establecida la siguiente clasificación:

Simona y María o la mujer detective

la había ocultado, sino muy imperfectamente, su embarazo?

La situación era terrible desde cualquier punto de vista que se considerase.

Valentina resolvió hacer frente a la tormenta, si ésta estallaba.

Todo lo que antecede había sucedido en algunos segundos.

La señora Bressolles vió a su marido hablando en un grupo formado por Gabriel Servet, un caballero en quien reconoció a Pablo Gibray y un joven encantador, que supuso sería Alberto.

No se equivocó.

En aquel instante se acercó María al grupo, radiante de felicidad.

La joven dió la mano a Gabriel y Alberto e hizo un gracioso saludo a Pablo de Gibray, que la miraba con interés y curiosidad.

El juez de instrucción había formado ya juicio acerca de Ludovico Bressolles.

—Algunas palabras bastaron para ella.

—Apresurémonos a decir que aquel juicio fué favorable para el ex arquitecto.

—He aquí un hombre de bien,—dijose el magistrado.—Un hombre honrado y un excelente padre de familia.

Cuando hubo visto a María, añadió: —Alberto no mintió ni exageró al hablarme de la señorita Bressolles. Es realmente encantadora.

Si su hijo hubiese conocido esta opinión, le habría abrazado lleno de gozo.

Valentina habíase detenido, ocultándose detrás de un jarrón de flores, presa de la mayor inquietud.

Desde allí vió a Alberto de Gibray dar la mano a María, quien la aceptó satisfecha, dirigiendo al joven una mirada indefinible.

Alberto estaba resplandeciente de dicha y de contento.

¡Fijándose en todos estos detalles, la mujer del ex arquitecto estremecióse.

Alguien le habló en aquel momento, y ni siquiera se dió cuenta.

El señor Bressolles dirigió en torno suyo una mirada, cuyo significado era fácil de adivinar.

Buscaba a su esposa para presentarla a los recién llegados.

Un gesto de satisfacción dió a entender que la había visto, al fin. Se encaminó a ella.

Valentina bajó los ojos y se quedó como clavada en el suelo, acómocometida de un temblor nervioso que no le fué posible dominar.

El ex arquitecto, el pintor, Pablo de Gibray, Alberto y María, avanzaban también hacia ella.

Era preciso resignarse a sufrir la prueba de la presentación.

María murmuró al oído de Alberto: —Vais a conocer a mi madre... Sed amable con ella. ¿Quiéiera que fueseis muy buenos amigos!

Estas frases demostraban cierta inquietud; pero el joven, que sintiendo apoyarse en el suyo el brazo de María veía todo de color de rosa, ni se fijó en ellas siquiera.

Mauricio, muy observador por temperamento y por costumbre,

¿Es usted constructor
o tiene taller de carpintería, cerrajería, fundición, maquinaria, etc., etc.?
Debe usted hacer sus compras en la



FERRETERIA GUERRERO

CANALEJAS, núm. 1

ECONOMÍA EN SUS PRECIOS

Surtido en toda clase de tornillería, herramientas para ofi-
cios, herrajes para obras y grifería en general.

Editorial Castro, S. A.

Telegramas: CASTROLO.—Apartado de Correos, 3
AGUEDA DIEZ, 5

CARABANHEL BAJO (Madrid)

Si usted es amante de la lectura, si desea
adquirir una interesante novela,

SUSCRIBASE A

**EL HIJO DE LA OBRERA
POR EL AMOR DE UN HOMBRE
LOS GOLFOS DE LAVAPIES
EL DIABLO EN PALACIO**

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títu-
los disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de
LIBRERIA GENERAL: Obras de Filología, His-
toria, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuan-
to se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales

¡Grandes descuentos!

Una corriente eléctrica conectada al sistema muscular y nervioso!

TONICO FRABAL

MARCA REGISTRADA

Poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso y muscular. Reintegra al
organismo las fuerzas perdidas por desgastes excesivos de fósforo y estimula el
apetito en casos de la más exagerada inapetencia

Medicación especial para jóvenes anémicas y niños

VENTA EN FARMACIAS

Depósito general:

Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorrell, 3 - Valencia

TELÉFONO 10.878

Monte de Piedad Almoneda

El día primero y siguientes no festivos del mes de
junio, a las tres de la tarde, y en el local de costum-
bre (Vilaragut número 2 principal), con intervención
del corredor don Salvador Pérez, se verificará la
almoneda de las alhajas, ropas
y demás efectos de plazo
venido, procedentes de
la Central y sucursales.

Se a quilan

dos pisos espaciosos y enca-
rados, con comunicación in-
terior, ascensor y termo
Calle Císcar, núm. 9.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
En cuanto note cualquiera de las
molestias que indican que su
estómago no funciona como un
reloj exacto, no vacile y use
el **HIPERACIGIL** (antes **LA PERLA AN-
TIGASTRALGICA**) del doctor Gil Fer-
nández.
De venta en todas las farmacias
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

Se alquila

en sitio céntrico, entre las
calles de Adresadors y Gra-
cia, planta baja y entre-sue-
lo, adecuado para casa de
comidas y habitaciones o
o r o c m e c o. Razón: Pie-
de la Cruz, 18, 2.º, de 11 a 2

Planta baja

sin estrenar, se vende, por
9,500 pesetas, en la calle del
Reitor, núm. 40, Ruzafa.
Para verla y tratar, de
tres a seis.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas
clases de Manuel Lledo, gran economía en los pre-
cios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas oen-
tales transparentes para miradores y artículos de
limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060



NEVERAS

DESDE
50 PESETAS

Más de 20 modelos

HELADORAS

TERMOS

Ferreteria Guerrero

CANALEJAS, 1 - Teléfono 13.811

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPANIA
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CAN-
TABRICO

Salidas todos los Jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Al-
meria, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagui-
cia, Coruña, Ferrol, A Coruña, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Es-
teban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ma-
badeo, Pos y Viviero, y al efecto se entregarán conocimientos
directos con dichos puertos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-
Majón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-
Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e
Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la
tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la
noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO,
NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitien-
do carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Ali-
cante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro
(facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del con-
tinente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPANIA EN VALENCIA,
Grao, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.981.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol
en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bron-
quios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta
consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resulta-
dos son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un
SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas de-
compciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos
a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiendo dome
inusualmente la acción rápida y poderosísima efectos favorables que con su empleo o tuvo.—Doctor J. Lu s Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin
duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y de tiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doct. res Valls, Go-
zalbes, Espiñás, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente
el purénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en la pulmonía, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipopneumias
del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato
respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que
vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en ha-
cerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de os médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tu-
berculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat,
licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y
siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso
de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en to-
das ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

seguía desde lejos con la mirada
todo lo que sucedía.

Sin saber por qué, interesábase
aquello.

Había visto a Gabriel Servet
presentar el juez a Ludovico Bressolles,
fijóse en la amorosa llama
que irradiaron los ojos de María al
saludar a Alberto, no le escapó la
mirada del ex arquitecto buscando
a su mujer, y vio cómo todos se
dirigían a Valentina.

No sin cierta sorpresa fijóse tam-
bién en la palidez de la señora
Bressolles.

—¿Cuál será la causa de esa ex-
traña palidez?—preguntóse.
Y redobló su atención.

El ex arquitecto y sus acompa-
ñantes estaban ya a tres o cuatro
pasos de la dueña de la casa.

Esta revistióse de valor, levantó
la cabeza y se adelantó al encuen-
tro de los que se le acercaban,
dispuesta a resistir el golpe que
preveía.

Alimentando una insensata es-
peranza, pensaba:

—¡Si me hubiese olvidado!...

¡Si no me conociera!...

CAPITULO VII

Frente a frente

Al ver el juez de instrucción que
una señora se adelantaba hacia
ellos, supuso que sería la dueña
de la casa y se inclinó, puede de-
cirse que sin mirarla.

Ludovico presentó primero a Ga-
briel Servet y luego a Pablo de Gi-
bray, diciendo:

—El señor Servet, cuyo nombre
os es muy conocido, y que, como
sabéis, está haciendo el retrato de

nuestra hija, retrato que será se-
guramente una obra de arte.

—Sed muy bien venido, caba-
llero—repuso Valentina.

—El señor Pablo de Gibray—
añadió el ex arquitecto,—uno de
nuestros magistrados más probos
e inteligentes.

La señora Bressolles se inclinó
No tuvo valor para más.

—Y, por último, — terminó el
padre de María,—el señor Alberto
de Gibray, hijo del anterior y dis-
cipulo aprovechado del señor Ser-
vet; un joven muy simpático que
tiene grandes deseos de conoceros
y de que le conozáis.

—Mucho me halaga tal deseo—
contestó sonriendo la esposa de
Ludovico.

El joven saludó.

La madre de María parecióle
muy hermosa, pero poco simpáti-
ca.

Sin saber por qué, inspirábase
cierta repulsión.

Las presentaciones estaban he-
chas.

Valentina se tranquilizó casi por
completo.

El señor Gibray parecía impa-
sible.

Ni se estremeció siquiera al oír
la voz de su antigua amante.

Tal vez había olvidado sus fac-
ciones.

O quizá, si las recordaba, creía
que se trataba solo de un pareci-
do.

La mujer de Ludovico Bressol-
les respiró con mayor libertad que
antes, pareciéndole que sus hom-
bros se veían libres de un peso

enorme, reconquistó la perdida se-
renidad, atrevióse a mirar a Gibray
frente a frente, y pensó:

—Nada tengo que temer. Soy
para él una persona completa-
mente nueva.

Se equivocaba.

Aunque otra cosa pareciese, Pa-
blo había reconocido su voz.

Aquella voz había resonado de
un modo particular en el oído del
juez de instrucción, haciendo vi-
brar en su corazón cuerdas enmu-
decidas desde hacía mucho tiem-
po.

Pero aunque así fuese, ¿podía
suponer que la que hablaba fuera
Valentina Dharville?

De ningún modo.

Sin embargo, aquella voz hizo
que levantase sus ojos hacia la se-
ñora Bressolles, a la que, como
dijimos, apenas había mirado an-
tes.

Valentina mirábase también en
aquel momento, y las miradas de
ambos se encontraron.

El resultado de aquel choque de
miradas fué tremendo.

El señor de Gibray cambió rep-
entinamente de color, púsose muy
pálido y se llevó una mano a la
frente, que inundaba gruesas got-
as de sudor frío.

Parecióle estar soñando.

Valentina, aterrada al notar
aquel cambio, dijo:

—Me había alegrado demasiado
pronto... ¡Acaba de reconocermel!

Al mismo tiempo, Mauricio, que
desde lejos lo observaba todo, mur-
muró:

—¡Hola, hola! El rígido magis-
trado reconoce en la loca Valenti-
na a su antigua amante... He aquí

un detalle que pudiera muy bien
complicar mis asuntos... Afortuna-
damente, aunque su amante haya
reconocido, no deba sospechar la
existencia de Simona.

Abatida solo por un instante,
Valentina volvió a recobrar su se-
renidad al ver la palidez del ma-
gistrado.

Era preciso justificar aquella pa-
lidez y aquella turbación antes de
que Bressolles se diera cuenta de
ellas y las comentase.

—Así, pues, adelantóse a decir
a Pablo con acento lleno de inter-
rés:

—¿Os sentís malo, caballero?

Y, sin aguardar respuesta, aña-
dió:

—No tiene nada de particular.
Es tan fuerte el calor que en este
salón se siente... Hace poco me he
puesto mala yo también... ¿Que-
réis respirar un poco de aire?

—Muchas gracias, señora,—res-
pondió de Gibray, con voz que se
esforzaba en aparentar firme.—No
es nada; un poco de fatiga. Tal vez
el mismo calor, como decís...
Pero ya pasó.

—De veras ha pasado, padre
mío?—interrogó Alberto ansiosa-
mente.

—Sí.

—Te pusiste tan pálido de pron-
to, que me asusté.

—Tranquilízate, hijo mío; repi-
to que no es nada y que pasó ya.

—Más vale así.

Mientras decía a su hijo lo que
antecede, Pablo de Gibray pensa-
ba:

—¡Es imposible lo que imagi-



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

totalmente encuadrados con
unas 8,500 páginas en (junta)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio,
Industria y Profesiones de España y Posesiones
y una extensa Sección Extranjera con datos
de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo

30 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO
ES DAR OJO A LA EFICACIA DE LA
PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L.
Barricada Granadina, 40 y 42 - BARCELONA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los
catarros de la nariz, faringe, bronquios y pulmón
Hotel del balneario con agua corriente, baños
teléfono, telegrafía, etc.